



**Fortalecimiento en habilidades socio emocionales con el grupo de hombres en alto riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, vinculados a la Fundación Linaje Real, promoviendo factores protectores y redes de apoyo social que contribuyan a su sentido de vida, durante 2-2022 y I-2023.**

**Laura Bibiana Álvarez Pardo**

(lbalvarez@unicolmayor.edu.co)

**Brigitte Espinosa Alomia**

(bespinosa@unicolmayor.edu.co)

**Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadoras Sociales**

**Facultad de ciencias sociales, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca,**

**Programa de Trabajo Social.**

**Docente director: Gloria Hernández Mora**

**Junio 13 de 2023**

## Resumen

El Trabajo Social aborda y comprende la población inserta en el fenómeno de habitanza de calle, bajo la concepción de multicausalidad estructural de orden político, institucional, social y demás consecuencias psicosociales que influyen en los determinantes; siendo una problemática colectiva; y debido a esta necesidad se sitúa la intervención de Trabajo Social en la ciudad de Bogotá, localidad de Engativá, en el barrio la Riviera; por lo tanto la conformación del grupo con personas habitantes en calle tuvo lugar en la Fundación Linaje Real que establece un compromiso por la restauración del medio ambiente y la familia.

A partir de los objetivos planteados que se orientan la conformación y consolidación del grupo de hombres en condición y riesgo de habitabilidad de calle, a fortalecer las habilidades socioemocionales que les permitan una convivencia enmarcada en la promoción de factores protectores, como prevención de la reincidencia en habitabilidad de calle, esto permitió un abordaje integral que posibilita a las personas con antecedentes de habitabilidad de calle, establecer nuevas formas de relacionamiento consigo mismo y con el entorno social en función de contribuir a su sentido de vida.

**Palabras clave:** Habitanza en calle, habitabilidad de calle y/o habitabilidad en calle, habilidades socioemocionales, sentido de vida, redes de apoyo social.

## **Abstract**

Social Work approaches and understands the population inserted in the phenomenon of street habitation, under the conception of structural multicausality of political, institutional, social order and other psychosocial consequences that influence the determinants; being a collective problem; and due to this need the intervention of Social Work is located in the city of Bogotá, locality of Engativá, in the Riviera neighborhood; therefore the conformation of the group with street dwellers took place in the Royal Lineage Foundation that establishes a commitment for the restoration of the environment and the family.

From the objectives set out, which are oriented to the conformation and consolidation of the group of men in condition and risk of homelessness, to strengthen the socioemotional skills that allow them to live together framed in the promotion of protective factors, as prevention of recidivism in homelessness, this allowed a comprehensive approach that enables people with a history of homelessness, to establish new ways of relating with themselves and with the social environment in order to contribute to their sense of life.

**Key Words:** Street habitability, street habitability and/or street habitability, socio-emotional skills, meaning of life, social support networks.

## **Agradecimientos**

*A los hombres partícipes de la construcción conjunta de espacios quienes a través de sus testimonios y saberes alimentan el sentido colectivo y social de la identidad de su ser; por su valentía al compartir, expresar y sobre todo por demostrar que desde la voluntad de los sujetos es posible la vida en sociedad.*

*A las docentes Gloria Hernández Mora y Yamile Borda Pérez, quienes desde su ejercicio de enseñanza han contribuido a nuestra formación profesional, posibilitando así el sentido de la profesión/disciplina de Trabajo Social.*

*A quienes con sus palabras de aliento o gestos de afecto permitieron ser un espacio de cuidado colectivo que motiva la continuación en la lucha de los sueños*

## **Dedicatoria**

*A mí madre, a mis hermanos y a las mujeres que componen mi red familiar, quienes desde su amor, sus luchas y sus experiencias de vida, han sido un apoyo fundamental para la culminación de mi formación profesional.*

*Es necesario hacer un reconocimiento a los esfuerzos que una realiza a lo largo de la vida para materializar los sueños por los que se levanta a diario; es por ello que también me dedico a mí este logro profesional, por cada una de las hazañas que forjaron en mí la resiliencia y me permitieron ser la persona que actualmente soy.*

*(Laura Alvarez)*

## Tabla de contenido

1. Introducción	11
1.1 Nivel de análisis	1
1.1.2 Primer nivel de análisis	1
1.1.3 Marco referencial teórico	1
Habitabilidad de calle y/o habitabilidad en calle	2
Habitanza en la calle	4
Factores de riesgo	
Los Factores o entornos protectores	8
Habilidades socioemocionales	8
Sentido de vida	
Redes de apoyo	10
1.1.4 Marco profesional del Trabajador Social.	13
1.1.5 Marco Institucional	15
1.1.6 Marco legal y político	19
1.2 Segundo nivel de análisis.	22
1.2.1 Identificación de hechos	22
1.2.2 Matriz descriptiva del problema	28
1.2.3 Análisis de los hechos	32
1.3 Tercer Nivel de Análisis	33
1.3.1 Focalización del problema	33
1.4 Cuarto nivel de análisis	36
1.4.1 Análisis de la participación	36
1.4.2 Antecedentes del problema	37
2. Diseño estructural del proyecto	43
2.1 Denominación	43
2.1.2 Planteamiento y descripción del problema	43
2.2 Objetivos	45
2.2.1 Objetivo General	45
2.2.2 Objetivos específicos	45
2.3 Justificación	46
2.4. Proceso metodológico	48
2.5 Planificación	53

	10
2.6 Cronograma	61
2.7. Presupuesto	61
3. Ejecución	61
4. Evaluación	72
4.1 Evaluación durante	72
4.2 Evaluación Ex Post	77
4.3 Metas e indicadores de resultado	87
4.4 Análisis de los resultados	88
5. Conclusiones	91
6. Recomendaciones	94
7. Referencias bibliográficas	96

### **Lista de tablas**

Tabla 1 Marco legal y político	19
Tabla 2 Matriz descriptiva de problemas	28
Tabla 3 Matriz de vester- análisis de Intercausalidad.	32
Tabla 4 Planificación de grupo	54
Tabla 5 Matriz ejecución del proceso de intervención	67
Tabla 6 Matriz de evaluación durante	74
Tabla 7 Matriz de resultado metas e indicadores	88

### **Lista de Figuras**

Figura 1 Logo Fundación Linaje Real	15
Figura 2 Organigrama propuesto	19
Figura 3 Metaplan “Factores de riesgo y factores protectores”	28
Figura 4 Sesión, Línea de vida	29
Figura 5 Esquema de árbol de problemas	37
Figura 6 Análisis de involucrados	38
Figura 7 Esquema árbol de objetivos	43
Figura 8 Esquema árbol de alternativas	44
Figura 9 Contribución del grupo al proceso.	81
Figura 10 Desempeño profesional de las trabajadoras sociales.	81
Figura 11 Gestión de los Recursos logísticos (Material Humano, Logística etc.)	82
Figura 12 Coherencia y cumplimiento de actividades y técnicas	83

	12
Figura 13 Pertinencia y cumplimiento de las temáticas	83
Figura 14 Ambiente en el grupo	84
Figura 15 Identificación del grupo como red de apoyo	84
Figura 16 Contribución del proceso al sentido de vida	85
Figura 17 FODA (fortaleza, oportunidades, debilidad y amenazas).	87
Figura 18 Sesión “Gestión de emociones y disciplinamiento del cuerpo”	92

### **Lista de Anexos**

<b>Anexo A.</b> Gestión de redes	107
<b>Anexo B.</b> planeaciones	107
<b>Anexo C.</b> Relatorías	107
<b>Anexo D.</b> Evidencia fotográfica	107
<b>Anexo E</b> Consentimiento Informado	107
<b>Anexo F.</b> Diagrama de Gantt	107
<b>Anexo G.</b> Presupuesto	112

## 1. Introducción

El fenómeno de habitanza en calle debe ser comprendido desde el proyecto de intervención desde la perspectiva del Trabajo Social holístico, que se lleva a cabo en las instalaciones de la Fundación Linaje Real con el grupo de hombres que allí convergen, el fenómeno será abordado teniendo en cuenta la perspectiva de los hombres en la incidencia que tiene en los individuos la acción y efecto de habitar la calle; por lo tanto se destaca las fortalezas desarrolladas al intentar reincorporarse a la sociedad y también los riesgos internos y externos que se encuentran en el ejercicio de inclusión social, se resalta el ejercicio profesional y los logros obtenidos teniendo en cuenta la articulación metodológica, metódica y estratégica con la que se abordó a una población de hombres en etapa de desarrollo de juventud, adultez y vejez, que desmienten prejuicios sociales sobre la hostilidad de su condición de vulnerabilidad y que a través de la sensibilidad y humildad se reconocen como parte de la comunidad.

Se presentan las claridades conceptuales que dieron vida al abordaje, posteriormente, la identificación de hechos y diagnóstico, de la cual surge la jerarquización de problemas con los niveles de análisis correspondientes para la construcción de alternativas de intervención; es en concordancia de lo expuesto que adopta el paradigma comprensivo interpretativo, retomando así el modelo ecológico y el enfoque apreciativo, sobre el cual se alinea el proceso metodológico de Trabajo Social de grupo orientada a su conformación, integración y organización, en las cuales se presentan las temáticas abordadas de manera planificada cronológicamente en un periodo de un año, en ese orden tiene lugar la evaluación con los logros y resultados obtenidos que permiten dilucidar el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la promoción de entornos protectores y el conjunto de acciones que favorecen

el sentido de vida en la población con antecedentes y en riesgo de habitabilidad de calle; por último se encuentran las conclusiones y recomendaciones fruto de la experiencia profesional que buscan contribuir en el abordaje y la comprensión de la habitanza en calle con la intención de generar acciones interdisciplinarias que den respuesta a las demandas del fenómeno y a las necesidades sentidas de los individuos que hacen parte del mismo.

## **1.1 Nivel de Análisis**

### ***1.1.2 Primer nivel de Análisis***

En el primer nivel de análisis se comprenden los marcos mencionados a lo largo del documento como lo son el teórico referencial teórico, institucional legal e institucional.

**1.1.3 Marco Referencial Teórico.** Para acercar al lector de manera conceptual y lógica a lo que bien podría denominarse el fenómeno de la habitanza en calle, sus causas y comprensiones; en este apartado se expone un recorrido teórico de las categorías que fundamentan y sustentan la necesidad de intervención de Trabajo Social ante la población con antecedente y en riesgo de habitabilidad en calle; para efectos de la comprensión se brinda un contextualización de las distintas concepciones de la habitabilidad de / en calle, y habitanza en calle; también algunas de las principales razones<sup>1</sup> del fenómeno; en primera instancia se da a conocer el consumo de sustancias psicoactivas o drogodependencia como factor de riesgo en la exclusión social de la población; no obstante se deslinda por consiguiente como segunda causa los conflictos familiares.

Lo anterior será definido no sin antes haber presentado el concepto de familia enmarcado como factor protector, precisando que es un elemento de relevancia desde la

---

<sup>1</sup> Departamento Administrativo Nacional de Estadística. [DANE], 2018, p 87.

concepción de Trabajo Social, concebida como esfera primaria en las redes de apoyo que pueden ser determinantes en el proceso de inclusión social.

Desde las diferentes denominaciones acuñadas al fenómeno de habitanza en calle, se sustraen las aproximaciones teóricas relacionadas a continuación.

### **Habitabilidad de calle y/o Habitabilidad En Calle.**

Se puede denominar como habitante de calle a quién está desvinculado del acceso a los recursos que permiten la garantía y goce de sus necesidades básicas así como el desarrollo normal de su vida; según la investigación de (Ocampo, 2016) se considera habitante de calle a la representación de exclusión por razones estructurales de orden económico, político y social ligadas a la pobreza que determina la permanencia en la calle como una forma de vida, carente de dimensiones que respondan a necesidades básicas, y a vínculos y oportunidades de inclusión social (pp. 91-92).

En relación al fenómeno, (Torres, 2018) lo plantea como una situación resultado de la desposesión o falta de vivienda permanente, en consideración de dicha situación se adopta la calle como el espacio en el que se desarrollan actividades del ámbito privado; no obstante, el habitar el espacio público lleva consigo una visión histórico-social, en la que no solo se desarrollan actividades de consumo si no a su vez de subsistencia; trabajo, identidad cultural y una apropiación de manera diferente del espacio.

Los conceptos utilizados para referirse a quienes habitan la calle vienen cargados de prejuicios sociales que los enmarcan fuera de los límites establecidos, sin recursos, herramientas o capacidades que les permitan ser incluidos dentro de la sociedad, en relación a

esto se concuerda con (Camacho y Aldana, 2018) desde una perspectiva nacional y sus múltiples denominaciones, “vagos”, “gamines”, “mendigos”, “desechables”, “indigentes”, entre otros; esta concepción se asemeja con las anteriores en la representación de exclusión; dicha situación está relacionada a la falta de acceso a recursos con que subsanar sus necesidades básicas. Por ende, Torres plantea que los entes gubernamentales vieron la necesidad de adoptar el término habitante de la calle en el que no se transgrediera la dignidad de cada individuo.

Sin desconocer a dicha población a nivel nacional la Corte Constitucional de la República de Colombia, en la ley 1641 de 2013 da paso a la política pública social para habitantes de la calle 2021 - 2031 de la cual se hace mención.

Hoy en día un habitante de la calle es todo aquel que, sin distinción de sexo, raza o edad, hace de la calle su lugar de habitación, ya sea de forma permanente o transitoria, y no cuenta con la totalidad de los elementos para solventar las necesidades básicas de un ser humano (Corte Constitucional Colombiana, 2015, p.1)

Las acciones referidas a priori enmarcan diversas concepciones para referir a quienes habitan la calle, es así que, (Amaya y Suarez, 2022) resaltan las diferentes maneras para aludir a quienes optan por la calle, las percepciones involucran aspectos económicos, condiciones sociales, de salud mental, apariencia física, la relación que se establece con las drogas, entre otros elementos. En consideración de ello, se brindan diferentes claridades en relación al término *habitantes de calle* que hace referencia a las personas que adoptan la calle como su medio de pervivencia; por su parte, *los habitantes en la calle* son quienes pasan gran parte de su tiempo en espacio público, sin embargo, aún tienen un lugar donde dormir, así sea provisorio y mantienen vínculos con sus grupos primarios o familiares.

Para efectos del presente proceso de intervención, se considera que la frontera entre estos dos términos es difusa para esta población, tomando como referencia la inestabilidad de sus condiciones, de esta manera se identifica a los usuarios con antecedentes de habitabilidad de y en calle, evidenciando que ya no realizan sus actividades de subsistencia en la calle y que duermen dentro de un espacio que se adopta como un lugar de paso, no obstante, por el continuo de su rotación, es un indicador de la constante reincidencia en calle.

Con la intención de ampliar la comprensión de la condición personal. y des individualizar la problemática se resalta la denominación presentada a continuación

### **Habitanza en Calle**

Minsalud (2022) adopta la denominación de habitanza en calle en la Política pública de habitante de calle,(PPSHC) por ser más preciso que el de habitabilidad de calle, ya que este describe un fenómeno social urbano multicausal, referido a la “acción y efecto de habitar” caracterizado por el desarrollo de hábitos de calle por parte de personas que generan dinámicas de vida complejas y no lineales, que estructuran una forma para obrar, pensar y sentir asociada a una posición social, es decir, el lugar que ocupa el individuo en la estructura social.

Por lo anterior, lo adecuado sería abordar el fenómeno de habitanza en calle desde una perspectiva multicausal, hacía un enfoque disciplinario que le apueste a generar herramientas precisas, dinámicas y acordes con las necesidades existentes.

Bajo esta perspectiva, adoptada desde una mirada estatal, el habitante de calle debe ser reconocido socialmente desde la dignidad inherente a todo ser humano, a su vez poseedor de derechos como cualquier ciudadano al espacio público, a su ciudad, y a generar apropiaciones

culturales dentro de la misma; para ello, se deben implementar acciones desde la agenda política que posibiliten mecanismos para el bienestar integral de la población desde todas las aristas de su ser.

Abordando otras perspectivas (González, 2018) considera que las condiciones de habitabilidad de calle son mediadas por un contexto socioeconómico y familiar, e invita a mirar al fenómeno desde una perspectiva histórica, que lleva al sujeto a la construcción de identidad a partir de la conjunción de intereses y experiencias colectivas mediadas por acciones que adoptan, modifican o rompen patrones establecidos en el medio social.

Como ya se ha mencionado con anterioridad, diversas han sido las causas que se le han acuñado al fenómeno de habitanza en calle entre los múltiples factores se encuentran los problemas económicos los entornos vulnerables, conflictos familiares, entre otros; por tal motivo, las personas buscan paliar sus necesidades apremiantes por medio de prácticas que les posibiliten obtener ingresos; dentro de las actividades se encuentran el tráfico de drogas, prostitución, mendicidad y acciones ilegales, dichas variables constituyen los factores de riesgo que serán expuestos a continuación.

### **Factores de Riesgo**

La organización mundial de la salud-OMS, los define como características y/o habilidades individuales, familiares o sociales, que permiten o incrementan la posibilidad de reincidir o consumir SPA. De otra parte, (Clayton, 1992, como se citó en Peñafiel, 2009) lo define como una característica interna y/o externa presente en el individuo por tanto, su presencia aumenta la predisposición de que se produzca un determinado fenómeno.

En consideración de lo anterior, (Moreno et al., 2017) afirman que el modo de vida en la calle está determinado por múltiples condiciones que se identifican como factores de riesgo, estos apuntan a dos vertientes un nivel micro y macro social. Para el caso de la vertiente macro se hallan inmiscuidas situaciones de tipo social y económico, en cuanto al micro, obedece a situaciones de tipo familiar e interpersonal conflictivos que a su vez confluyen en aspectos como la soledad y los problemas afectivos.

La familia es vista desde una doble vertiente en el consumo de SPA, por un lado, como la primera institución de la sociedad, que posibilita las bases formativas para el desarrollo de los individuos a la vez que provee de herramientas para establecer identidad, vínculos e interacciones sociales. No obstante, la convivencia y el ejercicio de los roles parentales, en ocasiones puede generar dificultades, lo que desencadena **conflictos familiares**, y en muchas ocasiones el quiebre de los vínculos afectivos; estos factores en ocasiones predisponen el uso de sustancias psicoactivas para compensar las emociones negativas y el aislamiento producido (Barbosa et al., s, f).

Como se ha mencionado en párrafos previos, la exposición a espacios de consumo de SPA, es una de las causales del fenómeno de la habitanza en calle; es por eso que la Organización Panamericana de la Salud - OPS señala que el uso de **sustancias psicoactivas (SPA)** siempre implica un grado de riesgo de sufrir consecuencias adversas sobre distintos órganos y sistemas, las cuales pueden darse en el corto plazo, como en el caso de la intoxicación.

Cabe destacar que el consumo de drogas no es una causa directa de las conductas

adictivas; no obstante, el uso repetido favorece el desarrollo de trastornos por **drogodependencia**, caracterizados por necesidad de la sustancia y pérdida de la capacidad de controlar su consumo, también puede generar conductas o acciones delictivas, y afectaciones en el ámbito social lo que desencadena trastornos a nivel comportamental y emocional, entre estos se encuentra la depresión o el aislamiento que afecta directamente a su círculo social inmediato (Blanco & Jiménez, 2015).

Por lo anterior la **reincidencia en consumo de SPA**, es considerada un factor de riesgo (Granados et al., 2021) la definen como una consecuencia del resultado a la exposición a un ambiente de riesgo en la que el individuo no cuenta con las herramientas para responder adecuadamente a una situación, en función de mantener la abstinencia. Adicionalmente, hace referencia al hecho de volver a un comportamiento dependiente que se había pretendido cambiar.

En respuesta de lo anterior, se hace necesario implementar acciones encaminadas a generar factores protectores favorables y preventivos que mitiguen la reincidencia en el fenómeno, los mismos serán mencionados en párrafos posteriores

### **Los Factores Protectores**

Estos a su vez se subdividen en externos e internos o subjetivos. Los factores externos se refieren a las oportunidades y redes de apoyo de las que una persona puede servirse para hacer frente a los factores de riesgo, para ello se identifican los vínculos y relaciones afectivas, así como el reconocimiento que se da dentro de estas; **los factores subjetivos e internos** se refieren a las fortalezas particulares que posee una persona y que sirven a la salud y el normal

desempeño, éstas incluyen la espiritualidad, el sistema moral y la responsabilización, (Rojas et al.,2020). Una definición similar brinda (Clayton, 1992), señala a los **factores de protección** como aquellos atributos individuales, condición situacional, ambiente o contexto que reduce la probabilidad de ocurrencia de un comportamiento desviado; dentro de los factores internos se encuentran las habilidades socioemocionales que desarrollan los individuos; y que serán relacionadas y profundizadas a continuación.

### **Habilidades Socioemocionales**

Según (Bar-On, 2006) define las habilidades socioemocionales como la convergencia entre las inteligencias emocional-social señalando que estas son indispensables en el comportamiento inteligente del desarrollo humano y la interacción social, posibilitando las capacidades y habilidades necesarias para entender y expresar de forma apropiada las emociones de manera intra e interpersonal esto con la finalidad de generar adaptación al ambiente y gestión del cambio por medio de la motivación.

Para ampliar la comprensión del término se retoma que las habilidades socioemocionales o competencias socioemocionales, según el (Banco Mundial, 2016) incluyen el desarrollo de procesos cognitivos, también áreas afectivas como la conciencia y gestión emocional, de relacionamiento con otros y de proyección hacia la sociedad, permitiendo a las personas el autoconocimiento, la gestión de emociones, fijarse metas y construir mejores relaciones sociales, bajo principios y valores de responsabilidad que aporten a la satisfacción de vida.

Reconocer las capacidades y habilidades socioemocionales desde lo interpersonal en la población de hombres con antecedentes y en riesgo de habitabilidad de calle, posibilita la gestión del relacionamiento e interacción hacia un sentido de vida; esto se logra a través de la empatía, el cuidado colectivo y la autopercepción como elementos claves de la inclusión social hecha desde un abordaje integral en las que se involucran las distintas dimensiones del ser humano que se verán reflejadas en satisfactores de vida; es por ello que resulta pertinente relacionar conceptos que alimenten dicho abordaje tales como los presentados a continuación.

### **Sentido de Vida**

Según (Ortiz et al., 2011) el sentido de vida es la complementariedad entre la dimensión espiritual enmarcada en la existencia y el establecerse propósitos y metas para la vida; así mismo, denota un equilibrio entre el hombre y el espacio, señalando que para comprender el sentido de la existencia se debe tener presente la relación con la evolución humana, es a partir de esta conjunción que hay un proceso de adaptación a las exigencias del mundo exterior; por lo tanto, involucra la construcción de identidad y la búsqueda de significados que integran la experiencia, tal es el caso de los sentimientos, las emociones y percepciones sumado a las acciones que se quieren desarrollar para complementar el sentido de dicha existencia.

Aterrizando el término al fenómeno en cuestión, (Andrade et al., 2021) señalan el sentido de vida en procesos de resocialización por antecedentes de habitabilidad de calle, como la sumatoria de pensamientos acciones y proyecciones presentes en la cotidianidad del individuo que le permiten entender, asumir y ejercer su lugar en el mundo; entre estos se encuentra la oportunidad de acceder al trabajo, la concepción de diversas formas de habitar, la

realización de actividades de esparcimiento, y la oportunidad de brindar ayuda a los demás a través de la experiencia propia; es la complementariedad de estos factores lo que posibilita al individuo un proceso de transformación en la manera de percibirse a sí mismo, a los otros y al contexto.

Las concepciones teóricas mencionadas permiten evidenciar una articulación entre las acciones que desarrollan los individuos y el sentido que los lleva a realizarlas, lo que favorece adoptar nuevas formas de percibirse a sí mismo y al entorno social, por lo tanto, adoptar maneras diferentes de interacción.

En consecuencia, se proyecta a una existencia ligada a las redes de apoyo sociales como indispensables para el proceso de interacción interpersonal, porque permiten al individuo incorporar un sentido de pertenencia a la sociedad. ya que estas son un soporte afectivo, emocional y social, se abordará cada una de ellas a fin de conocer su importancia en la mitigación del fenómeno de habitanza en calle.

### **Redes de Apoyo**

*La Red de apoyo familiar*, como lo afirma (Barrera, 2014, citado en Manco et al., 2019), las interacciones familiares favorecen el ámbito personal y social de los individuos mediante el intercambio de sentimientos, muestras de afecto, consolidación de roles y patrones comportamentales; al ser la familia el el sistema social primario de la persona, que guía pautas de crianza y roles asumidos en la sociedad, esta se constituye como un elemento fundamental que brinda relaciones emocionales, económicas que complementan las dimensiones de su ser

más significativas para la identidad en la que se involucra la autopercepción, autoestima y reforzamiento positivo, lo que da lugar al desarrollo de aptitudes y capacidades individuales.

La importancia de la familia radica en que esta puede ser determinante como factor protector o de riesgo para la persona en condición o riesgo de habitabilidad de calle, ya que como lo menciona (Cruz,2020) el acompañamiento familiar es el ámbito de mayor protección si se cuenta con herramientas preventivas, por lo tanto la autora hace hincapié en promover habilidades de comunicación sumado a la identificación de recursos existentes en la familia que favorezcan la estabilidad psicosocial.

Ampliando la dimensión relacional del individuo se encuentra, la *Red de apoyo social* que según (García, 2015) señala que quienes cuentan con el apoyo de amigos o familiares presentan índices menores de depresión y ansiedad; por el contrario, se percibe un aumento notable en su autoestima ya que estas redes sirven para consolidar estados de bienestar favorables que permiten superar situaciones o acontecimientos estresores a los que se han visto enfrentados en algún momento de su vida. Lo anterior deja entrever que las relaciones sociales están mediadas por la interacción e intercambio de emociones, ideas, aprendizajes, reglas, entre otros. Para el caso puntual de la disminución de drogodependencia ligada a la reincidencia en la habitanza de calle, es vital que el individuo cuente con redes sociales secundarias, clasificadas por (Chadi,2000), como grupos recreativos, comunitarios, religiosos, laborales y de estudio, que promuevan el desarrollo de lazos positivos individuo-medio.

En un ámbito general también se encuentran las *Redes Sociales Institucionales*, estas organizaciones que se constituyen bajo premisas comunes, políticas y culturales que tienen

objetivos de atención dirigidas a los usuarios para la satisfacción de las necesidades, las cuales son transversales en el desarrollo y evolución del ser humano; su relación con los distintos sistemas y la comunicación parten de la red familiar, desde y a través de la canalización de estos organismos, en respuesta a los derechos y servicios sociales.

como miembros de un sistema recíproco en el que hay interdependencia, por lo tanto la autora menciona que, “la falta de cohesión en la red primaria, empobrece los recursos y como consecuencia esta debe ser abastecida por el sistema extendido” ( Chadi,2000, p.66) lo anterior radica en la medida en que la cultura de las clases socio- económicas permita o no la inserción en instituciones fundamentales para una vida social activa y la responsabilidad estatal de respuesta estas problemáticas.

**1.1.4 Marco profesional del Trabajador Social.** El Trabajo Social ha orientado su actuar e intervención al fenómeno de habitanza en calle, según dan cuenta los informes sociales, institucionales y distritales a través de la teoría y sistematización de estrategias orientadas al fenómeno, se puede evidenciar la participación de la interdisciplinariedad y de equipos psicosociales en instituciones que presentan líneas de atención a la población sea de carácter público o privado; algunos referentes como (Matulic, et al.,2019) mencionan que las mujeres para este caso puntual y hombres que transitan por procesos de exclusión deben ser abordados bajo premisas de vinculación y empoderamiento social resaltando que las/los trabajadores sociales facilitan una proximidad construida en el reconocimiento de la población orientado a convertir el desarraigo y la exclusión personal en vinculación e inclusión social proyectada hacia la ciudadanía.

En la perspectiva expuesta radica la necesidad de actuación profesional del Trabajo Social; es así que se señalan las relaciones entre el campo de intervención con la acción social, su objeto y los recursos para el cubrimiento de las necesidades sentidas; los objetivos de bienestar social y el marco operativo profesional de mano a la ampliación de servicios y políticas sociales, lo anterior comprende el marco profesional, en relación a la mediación entre la intervención y los presupuestos teóricos previos, que permiten una aplicación metodológica dirigida al grupo como respuesta a la forma de abordar dicha problemática (Cortajarena, 1979, como se citó en Fustier, 2019).

En cuanto a la comprensión del fenómeno retomando el actuar profesional se retoma a (Chadi, 2000), quien resalta que la intervención se da a partir de una visión macro sistémica o contextual comprendiendo las redes sociales y apuntando a fortalecer las redes vulnerables en trama de relaciones y recursos; para ello, considera que al potenciar el ser se potencia el recurso propio y el de todos los lazos que se forman; por consiguiente, se deben analizar primero las relaciones frente a lo personal, y así se socializan las problemáticas que comúnmente se manifiestan como si fuesen solo individuales, re-editándose como colectivas, esto en relación con el rol del Trabajo Social frente al fenómeno se busca abarcar, no solo de manera individual las acciones y gestiones frente a la mitigación de la problemática, sino ampliar la cobertura orientada a la comunidad en general desde un compromiso ético político, en la implementación de las diferentes estrategias de intervención profesional, en contribución del bienestar integral social.

### 1.1.5 Marco Institucional

#### Figura 1

Logo Fundación Linaje Real



*Nota:* Fuente propia (2023)

Para efectos del presente proceso de intervención, se toma como referencia La Fundación que tiene por nombre “Linaje Real Por la Restauración de la Familia y el Medio Ambiente”, con el fin de ubicar el proceso de intervención de las profesionales en formación de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Se implementa el proceso en la Fundación en mención que se ubica en Cr 111 C NO. 70 d 05, en la localidad número diez, Engativá, de la ciudad de Bogotá Colombia. Es una Entidad sin Ánimo de Lucro (ESAL) que posee autonomía administrativa y financiera la cual inicia sus actividades el 10 de marzo de 1997.

Teniendo en cuenta que no se encontró de forma estructurada institucionalmente la organización estratégica de la entidad, en lo relativo a organigrama, misión, visión y objetivos; se procede por parte de las Trabajadoras Sociales en formación con previa consulta con el referente de la entidad, y partir de lo observado, documentado e indagado por medio de los acercamientos efectuados con los miembros de la institución y como parte del proceso de

intervención integral a proponer para su revisión, ajuste y/o aprobación la consolidación del marco institucional como a continuación se presenta.

### **MISIÓN**

La fundación Linaje Real Por la Restauración de la Familia y el Medio Ambiente, promueve y participa en la conservación del medio ambiente a través de la gestión sostenible de los desechos de la comunidad en articulación social enfocada al apoyo de hombres en condición de vulnerabilidad desde la prevención de factores de riesgo a través de las actividades ocupacionales, valores espirituales y sociales, que posibiliten un sentido y desarrollo de vida libre de dependencias.

### **VISIÓN**

Al año 2030 La Fundación Linaje Real Por la Restauración de la Familia y el Medio Ambiente, será reconocida a nivel local y nacional por su compromiso con el cuidado del medio ambiente a través de la promoción de la cultura del reciclaje desde el eje ambiental y social, en su aporte al mejoramiento de la calidad de vida de la población en condición de vulnerabilidad vinculada.

**Objetivo estratégico.** Constituir alternativas de gestión ambiental por medio de la reducción de desechos y la promoción de una cultura del reciclaje para así brindar apoyo social, asistencial, y espiritual a los individuos por medio de la mitigación de la reincidencia de habitabilidad en calle y el consumo de sustancias psicoactivas contribuyendo a su proyección y restauración de las familias.

**Descripción del programa de la entidad.**

La fundación Linaje Real (s.f) a través de su página web plantea diferentes líneas de actuación.

***Ambiental.*** La fundación cumple funciones como la recolección, selección y reutilización de reciclaje, llegando a la comunidad en el proceso de obtención y transporte de material con potencial para una mejor gestión de productos.

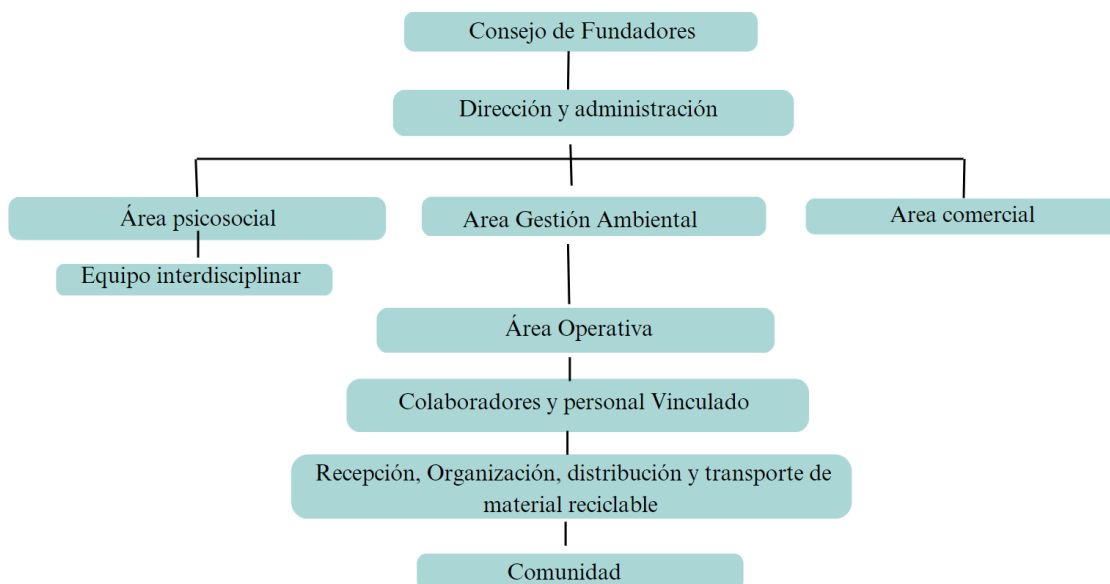
***Espiritual;*** La fundación tiene una dirección cristiana de parte de sus fundadores, donde se les provee de un significado de vida y una razón de existencia que también les permite tener una filosofía de vida enmarcada en las escrituras bíblicas.

***La labor social:*** La fundación tiene un ejercicio de responsabilidad social dónde también acoge y emplea a los jóvenes y hombres en un espacio donde encuentran la construcción de hábitos diarios, en relación al trabajo, del cual se benefician en su sostenimiento económico mientras se incorporan nuevamente a normas de convivencia, para que así puedan tener una reinserción social dotada de habilidades para la vida.

Es aquí donde se ubica el proyecto de intervención de las Trabajadoras Sociales en formación; en torno al fortalecimiento en habilidades socioemocionales con el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real con riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, durante el periodo 2022-2 y 2023-1 que promuevan entornos protectores y redes de apoyo social en aras de contribuir a la consolidación de su sentido de vida se enmarca en la intervención de grupo de trabajo social como se puede observar en la figura 1.

**Figura 2**

Organigrama propuesto



*Nota:* Organigrama Fundación Linaje Real Por la Restauración de la Familia y el Medio Ambiente. Elaboración propia (2023)

### 1.1.6 Marco legal y político

**Tabla 1**  
*Marco legal y político*

	<b>Organismo</b>	<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aportes al proceso de intervención</b>
<b>Internacional</b>	<b>ONU</b>	<b>Informe Mundial sobre Drogas (2016)</b>	Recomendaciones de atención entre las cuales se incluyen la prevención, intervención temprana, tratamiento, atención, recuperación, rehabilitación social, desde los enfoques de salud pública, derechos humanos y desarrollo humano para proteger a los ciudadanos de las consecuencias negativas del consumo, sobre una base no discriminatoria.	Permite visualizar que la atención por drogodependencia debe tener un abordaje integral en el que la profesión del Trabajo Social es llamada, por su mirada holística que promulga la dignificación del individuo en aras de contribuir al desarrollo humano
	<b>España Ministerio de derechos sociales y agenda 2030</b>	<b>3092 Resolución de 20 de enero de 2023, de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales.</b>	Por la que se publica el Acuerdo Marco del Consejo Territorial de Servicios Sociales y del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia para dar solución al sinhogarismo impulsado por la Estrategia nacional para la lucha contra el sinhogarismo en España 2023-2030.	Permite tener una proyección y comparación de las medidas de atención al fenómeno a nivel nacional en relación a lo internacional, a través del concepto usado dentro de la categoría de riesgo o situación de sinhogarismo fenómeno en la que se enmarcan las personas en situación de calle, contemplando no solo los servicios sociales para la población, si no los del acceso a la vivienda, ya que se contempla la vivienda como la puerta a los derechos fundamentales como salud,

	<b>Organismo</b>	<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aportes al proceso de intervención</b>
				auto determinación y seguridad etc.
	<b>Ecuador Ministerio de Inclusión Económica y Social</b>	<b>Norma Técnica para la Atención a Personas Habitantes de Calle</b>	Establece una serie de lineamientos para el servicio de atención a personas habitantes de calle, a través de una intervención integral y articulación intra e interinstitucional, así como intersectorial; que prevengan la vida en la calle y permitan su superación, mitigando y reduciendo el daño ocasionado por esta opción de vida.	Permiten reconocer los ejes de acción que se deben implementar en los programas dirigidos a las personas que habitan la calle. Así mismo, favorece la identificación de los diferentes actores sociales que deben ser partícipes en dichos programas, en aras de que exista un abordaje integral que cumpla las demandas establecidas para atender dicho fenómeno.
<b>Nacional</b>	<b>Departamento Administrativo de la Función Pública</b>	<b>LEY 1641 DE 2013 (Julio 12)</b>	Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones. Pretende garantizar, promocionar, proteger y restablecer los derechos con el propósito de lograr su atención integral, rehabilitación e inclusión social.	La ley de parámetros y principios de la política pública para la intervención social desde la construcción e identificación de la habitabilidad de calle, además dentro de sus componentes señala la movilización y corresponsabilidad ciudadana y las redes de apoyo social en salud, trabajo y ciudadanía.

	<b>Organismo</b>	<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aportes al proceso de intervención</b>
	<b>Congreso de Colombia</b>	<b>Ley 1566 de 2012 Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas consumidoras de Spa</b>	Establece las normas para tratar el consumo abuso y adicción a sustancias psicoactivas de manera integral y como un asunto de salud pública de la familia y la comunidad en general. Por lo tanto, el abuso y la adicción deberán ser tratados como una enfermedad que requiere atención integral por parte del Estado	Reafirma la necesidad de un abordaje transdisciplinario y holístico en el que deben participar la familia, la comunidad y el estado
	<b>Ministerio de Salud y protección social</b>	<b>Política Nacional de Salud Mental (2013)</b>	Enuncia que teniendo en cuenta la complejidad de la problemática que plantea el consumo de sustancias psicoactivas, la cual, trasciende a la salud mental y genera un impacto a nivel sanitario, económico y social, se hace necesario un abordaje holístico que aporte desde la prevención y atención al Consumo de Sustancias Psicoactivas.	Permite hacer una aproximación desde la práctica a la prevención y atención de la drogodependencia como marco para la acción del Trabajo Social.
		<b>Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas Resolución 089 de 2019</b>	Su finalidad de fortalecer los factores de protección, promoción, prevención rehabilitación e inclusión social Así mismo se garantiza la atención integral de la población en riesgo o consumo problemático de Spa, a través de una atención eficaz y del reconocimiento como sujetos de derechos.	Nutre el ejercicio profesional mediante la puesta en marcha de directrices encaminadas a la mitigación del daño por el consumo de Spa, tales como el fortalecimiento de los entornos protectores, la atención y promoción; acciones propias del Trabajo Social.

	<b>Organismo</b>	<b>Norma</b>	<b>Descripción</b>	<b>Aportes al proceso de intervención</b>
		<b>Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2022-2031</b>	Su objetivo es garantizar la promoción, protección y restablecimiento de los derechos de esta población, garantizando su atención integral, rehabilitación e inclusión social	Respaldan el ejercicio de actuación profesional, mediante las acciones mencionadas, el Trabajador/a social se convierte en un garante de derechos y mediador entre el estado y quienes buscan obtener una mejor calidad de vida fuera del ámbito de la calle; por lo anterior, el proyecto de intervención se basará en los lineamientos establecidos al interior de estas dos políticas.
<b>Distrital</b>	<b>Secretaría Distrital de Integración Social.</b>	<b>Política Pública para El Fenómeno de Habitabilidad en Calle. Decreto 560 de 2015</b>	Busca resignificar el Fenómeno de la Habitabilidad de Calle en Bogotá, a través de acciones estratégicas integrales y diferenciales, orientadas al mejoramiento de la convivencia ciudadana y la dignificación de quienes habitan la calle mediante la promoción, protección, restablecimiento y realización de sus derechos, que contribuyan a su inclusión social, económica, política y cultural, así como a la protección integral de las poblaciones en riesgo.	

*Nota:* Elaboración propia (2023)

## **1.2 Segundo nivel de análisis.**

### **1.2.1 Identificación de hechos**

Aquí se encuentra la fase también denominada como investigación previa a la planeación de acciones dirigidas a la población donde tiene lugar el acercamiento institucional y se efectúan 3 sesiones diagnósticas con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real, cabe resaltar que como menciona (Aguilar, 2003) el diagnóstico es un proceso dinámico que no tiene fin, es decir se retroalimenta continuamente; es por ello que a lo largo de

la intervención, se identificaron diversas situaciones que dan cuenta de los factores de riesgo asociados a la reincidencia de habitanza en calle; a nivel institucional, la Fundación Linaje Real, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter religioso que presta sus servicios de acogida y restauración a hombres en adicción de vulnerabilidad, con antecedentes de habitabilidad de calle, dicho servicio de apoyo es mediado por un sentido espiritual. Adicionalmente, esta cuenta con un enfoque ambiental a través del reciclaje que permite el sostenimiento colectivo de la población vinculada; las funciones se centran en la selección y comercialización de donaciones hechas por la comunidad, dando un segundo uso a elementos reutilizables, en este ejercicio los hombres desempeñan actividades ocupacionales; la vinculación de los integrantes a la fundación se da de manera voluntaria como motivación de rehabilitación, en el que deben permanecer bajo unas políticas y reglas comportamentales de acogida.

Para tal fin, el grupo de hombres es subdividido en diferentes líneas de trabajo, unos se movilizan en transporte por diferentes puntos de la ciudad, durante su recorrido socializan a la ciudadanía el carácter misional y solicitan apoyo a través de la recolección de elementos a los que ya no se les da utilidad para su posterior alistamiento y separación, realizando labores propias de clasificación y por último ser dirigidas a la zona comercial en donde los productos son vendidos al público como elementos de segunda mano.

El grupo poblacional quién será el usuario adscrito al presente proceso de intervención lo conforman exclusivamente hombres, en promedio 12 a 17 integrantes, con edades que oscilan entre los 25 y 67 años, en el último rango se encuentran tres hombres, uno de ellos con una condición de salud particular denominada artrosis degenerativa. Cada uno de los

integrantes posee patrones culturales diferentes, esto obedece a que provienen de diferentes lugares del país, y de nacionalidad Venezolana.

Los hombres vinculados socializan las actividades de subsistencia antes de optar por la habitanza en calle, dentro de estas se encuentran algunos oficios laborales como la carpintería, zapatería, electricidad y actividades de servicio al cliente; otros manifiestan que desempeñaban una actividad en empresa formal con conocimientos específicos para el cargo. Sumado a lo anterior, las prácticas de consumo y habitanza en calle no son similares, algunos iniciaron sus experiencias en la calle a temprana edad y otros en un momento tardío de la vida, dependiendo de vivencias y experiencias diferentes. En el caso del consumo de SPA las adicciones varían entre distintas sustancias desde el licor, marihuana, cocaína, bazuco, etc, a su vez otros se consideran poli adictos; todas estas distinciones hacen que el grupo adopte diversidad de dinámicas comportamentales y niveles de abstinencia.

En los acercamientos se ha evidenciado rotación de la población durante todas las semanas, dicha situación obedece a las características propias de la población habitante o en situación de calle; adicionalmente, obedece a factores internos del grupo relacionados a la convivencia; patrones, acciones y actitudes que han sido aprendidas durante la permanencia en calle o en los entornos sociales donde antes se hallaban inmersos; tales como conflictos, discusiones a esto se suma los efectos resultado de la abstinencia en el consumo, tales como la ansiedad, soledad e irritabilidad según testimonios propios de algunos de los integrantes, quienes manifiestan que a muchos de ellos les cuesta dar manejo a los episodios mencionados anteriormente. Otro aspecto a tener en cuenta es la relación en el espacio de trabajo al interior

de la fundación, en ocasiones les resulta tensionante lo que desencadena diferencias que se transforman en situaciones de conflicto, allí se involucran malas palabras, y agresiones físicas que resultan ser el causal de la deserción.

Durante esta fase se da la identificación de la situación o problemática a abordar, a través de diversas técnicas diagnósticas entre ellas se encuentran la observación participante, el diálogo semi estructurado, adicionalmente, fue adoptado como herramienta metodológica el Metaplan basado en dos preguntas orientadoras que estaban interrelacionadas con los factores protectores y factores de riesgo que posibilitan o minimizan el riesgo de reincidencia en consumo.

En el espacio de las sesiones se contó con la participación del 80% de los hombres, algunos de manera directa a través de intervenciones brindadas a todo el grupo, otras hechas de manera individual o por medio de gráficos, notas y dibujos; durante las apreciaciones brindadas se dio lugar a la expresión de diferentes sentires que han sido en muchas ocasiones minimizados, entre ellos se encuentra la tristeza fruto de la ruptura de vínculos familiares, la baja autoestima como resultado de la apariencia física resultante del consumo de SPA, a esto se suma la falta de herramientas con las cuales afrontar situaciones adversas o de crisis, entre ellas se mencionan la falta de trabajo o recursos económicos para solventar las necesidades diarias. Todas las variables mencionadas a priori han sido expresadas por el grupo de hombres, a su vez éstas han sido consignadas en las relatorías.

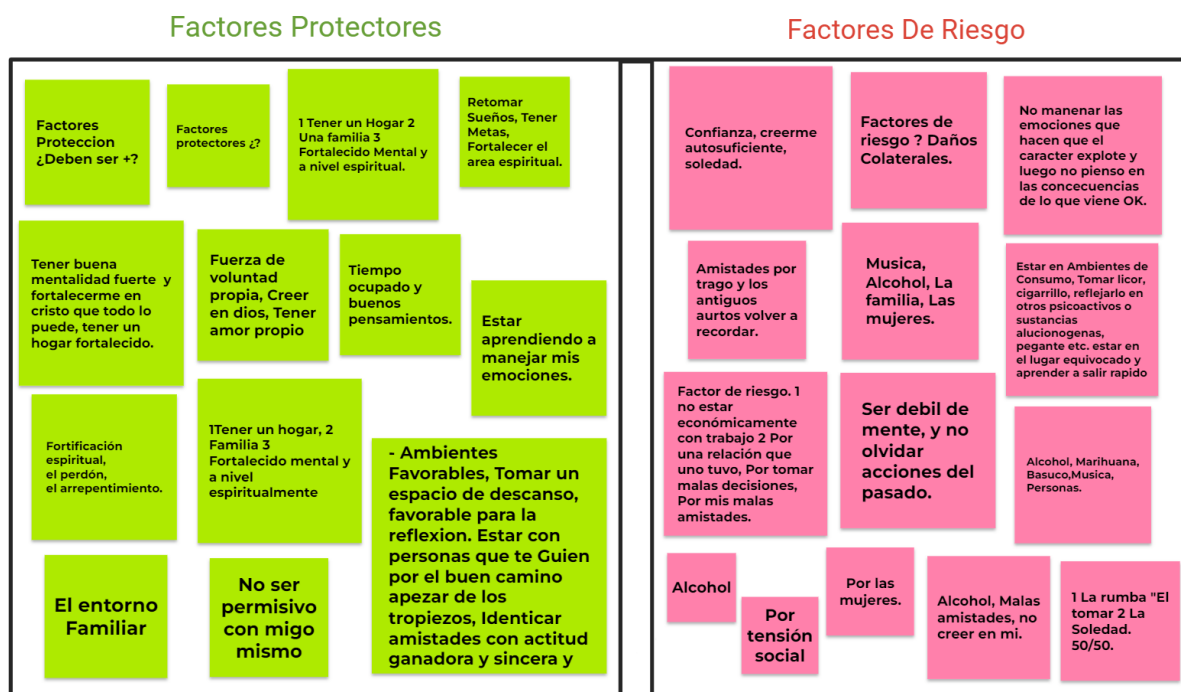
A través de la técnica del metaplan, se contó con diferentes apreciaciones en relación a las preguntas orientadoras, en cuánto a los factores de riesgo los participantes hicieron hincapié

en que la exposición a espacios de consumo (presencia de drogas, licor, música) aumentan las probabilidades de recaída, así mismo, relacionarse con personas que habitualmente consumen o que generan influencia en los estados de ánimo puede ser otro factor determinante, señalan a los amigos y antiguas parejas sentimentales; adicionalmente, varios de los integrantes refieren la relación familiar como un factor de riesgo; sumado a lo anterior, se precisó en el hecho de que no tener herramientas de afrontamiento ante las situaciones de crisis hace que se acuda a la droga como mecanismo de desahogo; a su vez los sentimientos de soledad, la falta de confianza en sí mismos sumado a la falta de amor propio han resultado ser una de las razones por las que han recaído en el consumo de SPA.

Por su parte los factores protectores fueron relacionados con las redes de apoyo, entre ellas se encuentran las redes familiares y laborales; adicionalmente, el fortalecimiento espiritual en el que se involucran las habilidades socioemocionales ligadas al amor propio y autoestima, como la necesidad de retomar sueños muy interrelacionadas con la construcción de un proyecto de vida. Dichas apreciaciones constituyen elementos fundamentales para un ejercicio de promoción y prevención que mitigue el riesgo del consumo de sustancias y una posterior habitanza en calle. Todas las apreciaciones mencionadas previamente se encuentran consignadas en el metaplan.

Figura 3

Metaplan “Factores de riesgo y factores protectores”



*Nota:* Jam Board adoptado a partir del Metaplan construido de manera conjunta con la población. (2022)

Sumado a las herramientas mencionadas anteriormente, ya en el desarrollo propio de la intervención, una de las sesiones denominada “Línea de vida” arrojó información que ratificó la existencia de algunas problemáticas ligadas a las pérdidas fruto del consumo, dichas problemáticas serán ampliadas y jerarquizadas en líneas posteriores; dentro de las reflexiones brindadas por algunos de los integrantes del grupo se relacionaron las afecciones ligadas a la pérdida de vínculos familiares (padres, hermanos, hijos, parejas) a su vez al ámbito laboral (la pérdida de empleo) y las interacciones sociales.

**Figura 4**  
*Sesión, Línea de vida*



*Nota:* Fotografía tomada durante la sesión “*Línea de vida*” (2022)

En complemento de lo anterior, se efectuaron encuentros de cuidado colectivo destinados al compartir de alimentos y socialización de experiencias, así mismo, se dio un encuentro fuera de las instalaciones de la fundación, a través de un partido de fútbol se evidencia que los hombres adoptan el deporte como una práctica distorsionante que les permiten generar espacios de desahogo y liberación de emociones; adicionalmente, dejan ver sus habilidades de liderazgo tejiendo redes de cooperación, persuasión y agilidad.

Los encuentros descritos previamente permitieron evocar sentires, experiencias y aprendizajes construidos a lo largo de sus vidas, en dichos espacios también mencionaron la experiencia vivida en otras instituciones de rehabilitación que no cumplieran con las demandas existentes. Dicho espacio también fue visto como sitio de desahogo y eliminación de asperezas entre compañeros.

Como resultado del ejercicio realizado en las diferentes sesiones se generó una agrupación colectiva de los aspectos encontrados lo que dio lugar a la construcción de diferentes categorías, estas buscaban aterrizar de manera precisa los resultados en función de identificar la problemática apremiante.

### **1.2.2 Matriz descriptiva del problema**

A continuación, se muestran las diferentes problemáticas identificadas por el grupo de hombres durante los encuentros, y a través de las técnicas mencionadas a priori, todo adoptado en una matriz de problemas, está definida como la agrupación de las diferentes situaciones sin aún conocer su interrelación (Candamil y López, 2004).

Dichas clasificaciones son el resultado de un proceso analítico a las intervenciones hechas por el grupo de hombres, algunas de sus apreciaciones eran similares o se relacionaban entre sí, por tal motivo, se agruparon en diferentes categorías lo que dio paso a la identificación de 13 problemáticas que son descritas en la siguiente tabla.

**Tabla 2**  
*Matriz descriptiva de problemas*

<b>PROBLEMA (Situación de insatisfacción)</b>	<b>DESCRIPCIÓN (Significado)</b>	<b>EVIDENCIA (Hechos que dan cuenta de la existencia del problema)</b>
<b>Problema 1</b> Reincidencia en consumo de SPA y habitabilidad de calle	Los hombres vinculados a la fundación Linaje Real refieren que a causa de la ansiedad muchos de ellos recaen en el consumo de SPA; por tanto, desertan o son expulsados de los procesos y reinciden en su condición de habitantes de calle.	La población vinculada a la Fundación Linaje Real manifiestan antecedentes de rotación institucional pública o privada a lo largo de su trayecto de vida, en busca de estabilidad y opciones frente al consumo de SPA y alternancia de vida en calle; adicional a ello la institucionalidad también recalca esta característica dentro de sus instalaciones de manera voluntaria o por motivo de expulsión debido al incumplimiento de normas de convivencia.
<b>Problema 2</b> Pérdida de capacidad económica y sustento laboral	La marginación social excluye a la población de herramientas para el desarrollo del curso de vida entre ellas se encuentra la exclusión al trabajo, al sistema de salud, a las oportunidades sociales lo que acarrea un factor de riesgo para la exposición al consumo y su posterior habitabilidad en calle.	Se evidencia una incapacidad de autonomía económica, manifestada por la no priorización de necesidades personales en relación a su dependencia, es así que dos integrantes del grupo socializan que inician su vida en el consumo de SPA como resultado de una desfavorable situación económica y falta de empleo. <i>(Metaplan)</i>
<b>Problema 3</b> Exposición a entornos de consumo y microtráfico	La población reconoce que las actividades de subsistencia; como el reciclaje se desarrollan en entornos con presencia de microtráfico; dicha situación los hace proclives a reincidir en el consumo y posterior habitanza en calle.	En diferentes espacios de diálogo los hombres en su gran mayoría manifiestan que cuando están presentes o expuestos a espacios con presencia de Spa o alcohol aumenta en ellos su necesidad de consumir, razón de la reincidencia. <i>(Metaplan, diálogo semiestructurado)</i>

<p><b>Problema 4</b> Tensión conflicto en las relaciones familiares y socioafectivas.</p>	<p>La constante reincidencia en el consumo de SPA y habitanza en calle hace que las familias pierdan credibilidad en el proceso de cambio; por tanto dejan de ser una fuente de apoyo; tal situación genera desmotivación y poco interés resultando un proceso cíclico de reincidencia.</p>	<p>10 de los hombres manifestaron que la causa inicial de su consumo o por la que vuelven a recaer obedece a una relación sentimental fallida o a los conflictos generados al interior de su familia, su consumo no es controlado lo que desencadena su estadia en la calle <b>(Metaplan)</b></p>
<p><b>Problema 5</b> Falta de afecto, y autopercepción (Baja autoestima, abandono).</p>	<p>El abandono fruto de los conflictos familiares, la falta de afecto, la soledad, y la búsqueda de aceptación social constituyen algunas de las razones por las que según los hombres se inicia en el consumo de SPA, al no tener control sobre este se genera la habitabilidad de calle.</p>	<p>4 de los hombres vinculados manifiestan que son vulnerables al consumo cuando experimentan sentimientos de soledad, tristeza, abandono y traición. <b>(Metaplan).</b></p>
<p><b>Problema 6</b> Falta de habilidades socioemocionales para enfrentar situaciones de la vida cotidiana</p>	<p>Los hombres señalan dificultad para entablar procesos de comunicación asertiva así como para dar una interpretación y gestión a sus emociones, lo que en ocasiones genera conflictos a nivel interno; razón por la cual son expulsados de la fundación y reinciden en la condición de habitantes de calle.</p>	<p>El grupo manifiesta que cuando atraviesan situaciones complejas de solucionar o cuando experimentan episodios en su vida difíciles de controlar, han buscado en las drogas un elemento de refugio con el que puedan aliviar sus problemas; así mismo manifiestan que al estar insertos en la fundación y no tener actividades alternas, su ansiedad y estrés aumentan. <b>(Diálogo semiestructurado).</b></p>
<p><b>Problema 7</b> Ausencia de hábitos saludables de higiene y autocuidado</p>	<p>La habitabilidad de calle trae a su paso hábitos que en muchas ocasiones no están enfocados en el higiene y autocuidado; esto genera conflictos en espacios donde se comparte con más personas lo que resulta en la expulsión del espacio de convivencia.</p>	<p>4 hombres manifestaron que se han presentado deserciones por el incumplimiento de los deberes al interior de la vivienda tales como aseo, organización, y hábitos de autocuidado; al no contar con espacios de acogida, vuelven a su vida en la calle. <b>(Diálogo semiestructurado).</b></p>

<p><b>Problema 8</b> Conflictivos convivenciales a nivel grupal</p>	<p>La habitabilidad de calle trae consigo comportamientos individualistas y conflictivos; razón por la cual varios integrantes del grupo utilizan palabras desagradables y en muchas ocasiones el uso de la fuerza física como herramienta para contrarrestar al otro/a, estas situaciones atentan las normas de convivencia de la fundación por ende generan expulsión del espacio.</p>	<p>5 hombres manifestaron que se presentan conflictos al interior del grupo, fruto de estrés, monotonía y mal trato por parte de algunos líderes, las tensiones en el lugar de residencia se producen desde la labor realizada a lo largo de la semana ya que entran personas nuevas con conductas de calle más marcadas a quienes ya llevan un mayor tiempo en el hogar, esta situación genera la deserción de la fundación por las políticas establecidas para el desarrollo convivencial. <i>(Diálogo semiestructurado, encuentros de cuidado colectivo).</i></p>
<p><b>Problema 9</b> Ausencia de proyectos orientados a la población a corto mediano y largo plazo</p>	<p>La fundación Linaje Real presta un servicio de acogida a la población que decide vincularse; no obstante, no se establecen actividades diferentes al trabajo; es decir, actividades deportivas, culturales o de formación; así mismo, no se cuenta con un acompañamiento profesional que brinde a los integrantes del grupo valoración o herramientas para manejar las situaciones de ansiedad fruto de la abstinencia, esto genera una deserción continua.</p>	<p>Mediante los acercamientos efectuados a la fundación y la comunicación con sus directivos, la falta de nuevos escenarios obedece a la constante rotación de la población, lo que disminuye el interés de incorporar nuevas estrategias de acción. <i>(Reuniones con directivos)</i></p>
<p><b>Problema 10</b> Trayectoria de vida en procesos institucionales de rehabilitación</p>	<p>La población está sujeta a constante rotación de instituciones sean de carácter público o privadas, en las cuales han tenido experiencias tanto positivas como negativas, pero que no cumplen con las demandas del proceso de rehabilitación integral; por tanto se convierte en un carácter desmotivador que los alienta a salir de dichos espacios y a no generar un interés por la rehabilitación.</p>	<p>Durante los encuentros, 6 hombres manifestaron que han desertado de varios tratamientos de rehabilitación, la razón se centra en que los modelos adoptados por las instituciones ejercen violencia física y psicológica, así mismo el clima social al interior de dichos espacios es agreste debido a los castigos adoptados en los que se involucra la comida de mala calidad y la adopción de hábitos como los animales. Por lo anterior dicen optar por la deserción. <i>(Encuentro de cuidado colectivo)</i></p>

<p><b>Problema 11</b></p> <p>Bajo reconocimiento frente a los factores de riesgo y de protección relacionados al consumo.</p>	<p>Debido a la condición de consumo y habitabilidad de calle, los hombres no identifican los factores que minimizan o aumentan el riesgo de reincidir, por tanto actúan en ocasiones sin ser conscientes de los daños que traen a su vida.</p>	<p>5 hombres en diferentes momentos reiteraron que la deserción del proceso por parte de algunos de sus compañeros obedecía a la falta de compromiso para con su proceso, es decir el poco reconocimiento que brindan a los daños generados en su cuerpo por el consumo, reiterando que no se cuenta con una convicción clara sobre lo que se quiere lograr para consigo mismo. <i>(Diálogo semiestructurado).</i></p>
<p><b>Problema 12</b></p> <p>Ausencia de redes de soporte social comunitario e institucional.</p>	<p>El grupo con antecedentes y en riesgo de reincidir en habitabilidad de calle es susceptible a los cambios presentes en el medio social; por tal razón, los integrantes del grupo, manifiestan que una de las causas de reincidir en dicha condición obedece a la ausencia de soportes afectivos o medios que les permitan generar recursos de subsistencia.</p>	<p>Durante los encuentros efectuados y mediante los relatos establecidos con la población y los directivos, se evidencia la ausencia de redes familiares, sociales e institucionales que permitan ser un enlace de soporte para la población.</p>
<p><b>Problema 13</b></p> <p>Baja consolidación de un proyecto de vida</p>	<p>A raíz de las vivencias en calle algunos individuos pierden la esperanza en alternativas de vida diferentes; por tal razón, no reflexionan sobre sus actuaciones o generan motivación de cambio a la situación de habitabilidad de calle.</p>	<p>Cuando se pregunta a los integrantes del grupo sobre las proyecciones que tienen para su vida no establecen metas u objetivos claros, señalan que todos los días pueden cambiar sus intereses y percepciones <i>(Diálogo semiestructurado, encuentro de cuidado colectivo, línea de vida).</i></p>

*Nota:* Elaboración propia, a partir de (Candamil y López, 2004)

### 1.2.3 Análisis de los hechos

En consideración de los hallazgos vistos en la matriz anterior, en la que se relaciona los diferentes problemas identificados, su descripción y la evidencia que da cuenta de la existencia de los mismos, el paso siguiente será realizar una interrelación de causalidades entre los factores, identificando el grado de dependencia existente, y las causas que dieron lugar a los mismos, para ello se desarrollará la matriz de Inter causalidad, o matriz Vester.

**Tabla 3**

*Matriz de vester- análisis de Intercausalidad.*

Problemas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	Total, Causalidad
Problema 1	0	1	2	2	3	2	3	1	2	1	3	1	2	23
Problema 2	2	0	2	2	1	2	0	0	0	1	1	2	1	14
Problema 3	3	1	0	3	2	2	2	1	1	1	3	1	3	23
Problema 4	3	1	3	0	3	2	0	2	0	1	2	1	2	20
Problema 5	3	2	3	2	0	3	3	2	0	1	3	0	3	25
Problema 6	3	2	3	3	3	0	3	3	1	3	3	0	3	30
Problema 7	1	0	0	1	2	1	0	3	1	1	3	0	1	14
Problema 8	3	1	2	2	1	2	1	0	2	1	2	1	2	20

<b>Problema 9</b>	2	1	2	1	2	2	0	2	0	3	3	3	3	<b>24</b>
<b>Problema 10</b>	2	0	2	2	3	2	0	1	0	0	3	0	0	<b>15</b>
<b>Problema 11</b>	3	2	3	2	3	2	3	3	3	2	0	2	3	<b>31</b>
<b>Problema 12</b>	3	2	3	2	2	3	1	2	1	3	3	0	3	<b>28</b>
<b>Problema 13</b>	3	2	3	2	2	2	2	2	2	3	2	1	0	<b>26</b>
<b>Total, efectos consecuencias</b>	<b>31</b>	<b>15</b>	<b>28</b>	<b>24</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>18</b>	<b>22</b>	<b>13</b>	<b>20</b>	<b>31</b>	<b>12</b>	<b>26</b>	

*Nota:* Escala valorativa. 0. No es causa 1: Causa indirecta 2: Causa medianamente directa 3: Causa directa. Elaboración propia basada en (Candamil y López, 2004).

### 1.3 Tercer Nivel de Análisis

#### 1.3.1 Focalización del problema

Resultado de la previa jerarquización de problemas a través de la matriz de Vester y con respaldo del sustento teórico presente al inicio de este documento, se identificaron los grados de Intercausalidad de las situaciones mencionadas por el grupo de hombres.

***Focalización del problema central:*** Consideradas las apreciaciones brindadas por la población a lo largo de la etapa diagnóstica, sumado a la jerarquización de la causa y efecto así

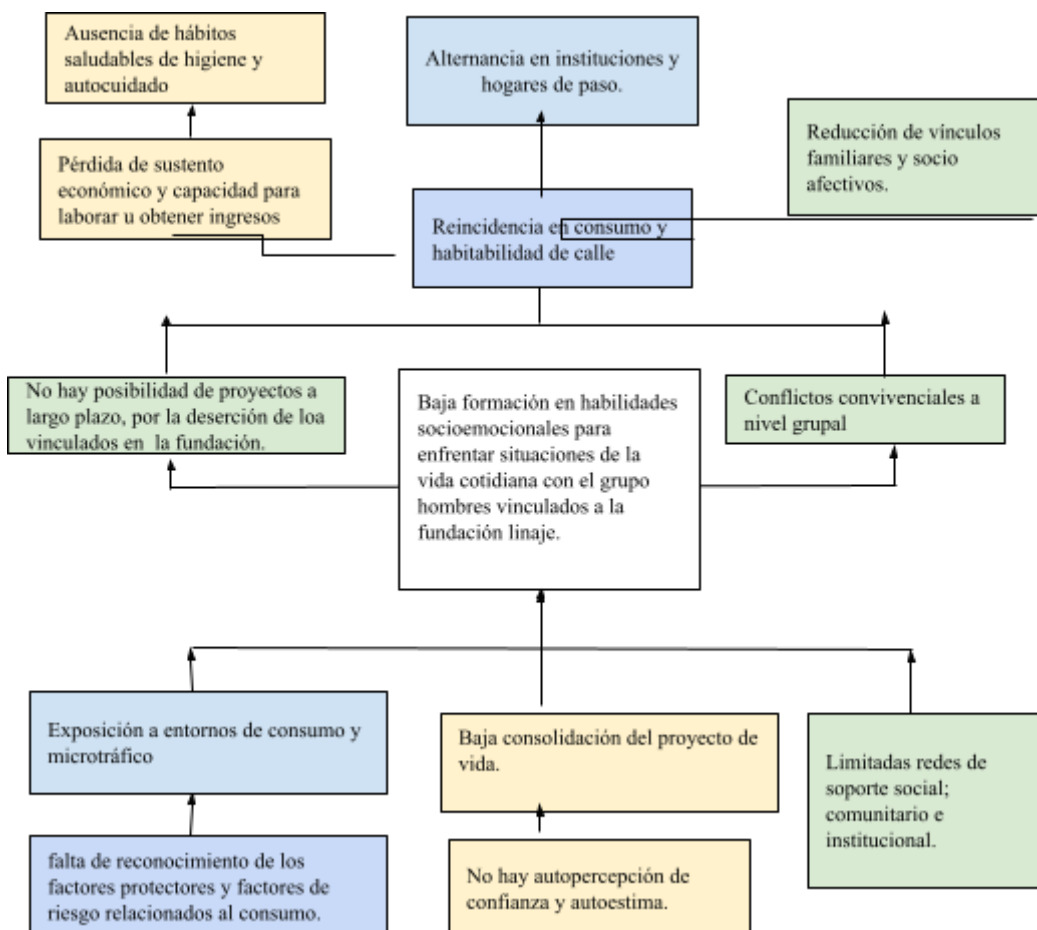
como los comportamientos del fenómeno, y la conceptualización teórica expuesta a lo largo del documento, se identifica que el problema central es la *falta de habilidades socioemocionales para enfrentar situaciones de la vida cotidiana* dicha conclusión surge como resultado de Inter causalidad entre los 13 problemas relacionados, siendo este el de mayor puntuación.

***Causas del problema central:*** Como resultado del análisis se identifica que: el bajo reconocimiento de los factores de riesgo y factores protectores relacionados al consumo, sumado a la poca consolidación del proyecto de vida y las limitadas redes de soporte social comunitario e institucional son las principales causas; de estas se desprende *la baja autoestima y carencia de autopercepción*.

***Efectos del problema central:*** Los efectos o consecuencias del problema central están relacionados con la ausencia de proyectos establecido a corto mediano y largo plazo por la fundación debido a la constante rotación de la población, lo que a su vez genera conflictos convivenciales al interior de la casa o el espacio de trabajo, lo anterior es un desencadenante para la deserción lo que se ve reflejado en la reincidencia en el consumo y su posterior habitanza de calle. Dicha situación desencadena quiebre o ruptura en las relaciones familiares y vínculos socio afectivos, a su vez aleja a la población de los espacios de trabajo formales e informales, razón por la que sus condiciones de sostenimiento económico y capacidad laboral se ven afectadas; en consecuencia se adoptan hábitos de higiene y autocuidado poco saludables; adicionalmente, la población se ve inmiscuida en una rotación constante en procesos institucionales de rehabilitación que no dar respuesta a las necesidades existentes.

A continuación, se presenta la construcción del árbol de problemas, en este se encuentra el problema central, sus causas y los efectos mencionados previamente.

**Figura 5**  
*Esquema de árbol de problemas*



*Nota:* Árbol de problemas construido a partir de las situaciones manifestadas por la población.  
Elaboración propia (2023)

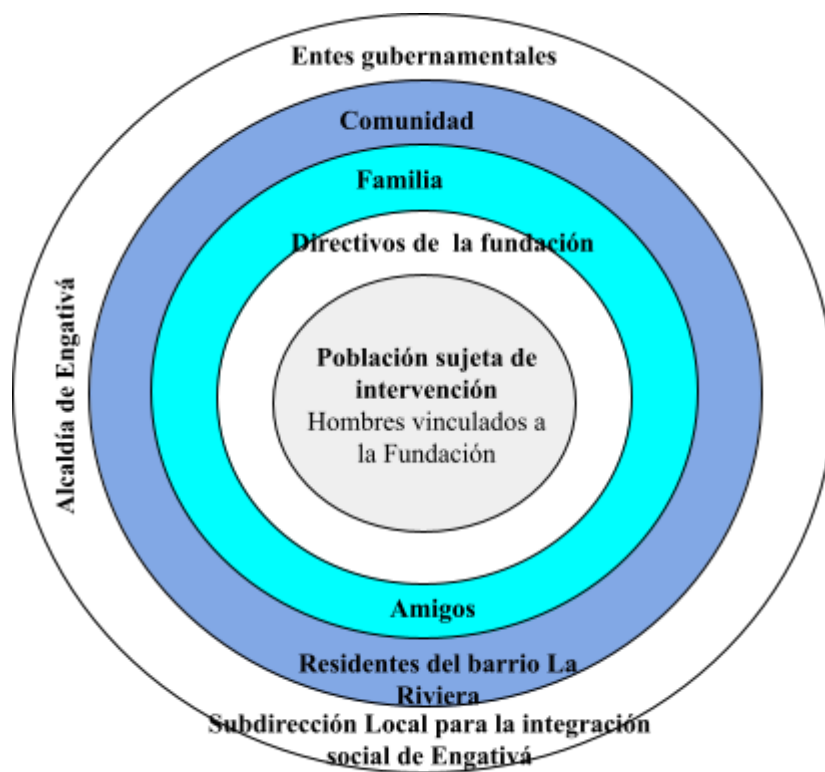
## 1.4 Cuarto nivel de análisis

### 1.4.1 Análisis de la participación

En esta etapa del proceso es necesario identificar la participación de diferentes actores sociales inmiscuidos en la problemática quienes no se involucran de la misma manera en la situación presentada. (Candamil & López, 2004).

#### Figura 6

*Análisis de involucrados*



*Nota:* Elaboración a partir del análisis de involucrados (2023)

La reincidencia en consumo y habitanza en calle es un fenómeno en el que se hallan involucrados diferentes actores de manera directa e indirecta, a través de las sesiones realizadas se han identificado los siguientes.

**Actores sociales directos e involucrados en el proceso de intervención:**

Hombres en proceso de rehabilitación vinculados a la Fundación Linaje Real; Directivos de la Fundación Linaje Real; Familiares o personas cercanas a los hombres vinculados a la fundación Linaje Real

- **Comunidad:**

Residentes del Barrio La Riviera, participantes de la actividad comercial de la fundación.

- **Entes gubernamentales:**

Alcaldía Local de Engativá, Hospital de Engativá, Subdirección local para la integración social Engativá

### **1.4.2 Antecedentes del problema**

El consumo de sustancias psicoactivas se atañe como una de las tantas causas de la habitanza en calle; es así que (Camacho y Aldana, 2020) manifiestan que la agudización del fenómeno en cuestión es originada en los años 70, década en donde el narcotráfico tiene alta cabida en el país; así mismo, señalan que la época de industrialización de la cocaína dio paso a un consumo masivo de otras sustancias tales como el bazuco, la poca restricción en el acceso a las mismas fue lo que incrementó la situación de habitabilidad de calle.

Para el caso de Bogotá, La Secretaría de Integración Social, (SDIS) realizó el Primer Foro Iberoamericano sobre el fenómeno de habitabilidad en calle (2018), mediante este se

determinó que en promedio había 9500 habitantes de calle asentados en diferentes partes de la ciudad, adicionalmente, el estudio arrojó que quienes habitan la calle en su mayoría son población masculina (85%), con edades promedio entre los 25 a 60 años, y quienes llevan un tiempo mayor a 6 años haciendo de la calle su espacio de vida, (SDIS, 2018). Dentro de las causas identificadas señalan la falta de empleo, la exclusión o abandono familiar sumado a factores de drogodependencia.

En consecuencia, de lo anterior, el (DANE 2021), realizó el censo para habitantes de la calle, dentro de los resultados arroja la presencia de 6.248 personas en condición de habitabilidad de calle (PCHC), en 26 de los 32 departamentos de Colombia, el 87.6% son hombres, la edad predominante oscila entre los 25 a 44 años; el censo permite visualizar que mayor parte de la población no cuenta con estudios académicos, o en su defecto, no fueron finalizados. En cuanto a las razones por las que iniciaron a vivir en la calle, el estudio señala el consumo de sustancias psicoactivas como uno de los principales causantes (33,5%), seguido por los conflictos o dificultades familiares (25,7%).

### **Lectura territorial del fenómeno de la habitabilidad en calle en la localidad de Engativá**

En cuanto a la localidad, la dirección territorial de la secretaría distrital de integración social (SDIS, 2021) señala que para el año 2019 se vio un incremento en personas en condición de calle en los límites de Engativá con suba y con barrios unidos; y Fontibón; al suroccidente de Engativá que comprende los alrededores del humedal Jaboque lugar geográfico donde hay una menor concentración de la población en la habitabilidad de calle, a pesar de que los canales

y humedales de Engativá son estructuras de concentración de la población, en cambuches y parches, además de los barrios en sus alrededores como Las Ferias, Minuto de Dios, Boyacá Real y Engativá Pueblo son lugares focalizados a nivel de tráfico y de violencia factores que promueven el consumo de SPA por lo tanto son sectores priorizados por la EAT (Estrategia de Abordaje Territorial) como los contextos de riesgo que promueven el consumo de SPA y estructuras de tráfico y violencias focalizadas, además al incremento del fenómeno se le atañe la migración de personas con nacionalidad Venezolana.

Lo expuesto a brevedad deja entrever que la habitabilidad de calle es una problemática que obedece a múltiples factores y aumenta en el tiempo al no ser abordada de una manera holística e interdisciplinaria.

## **1.5 Evaluación Ex Ante**

Según (Candamil y López, 2004), la finalidad de dicha evaluación es la identificación de factibilidad y eficacia del proyecto a desarrollar, es decir, verificar que se cuente con las condiciones necesarias para su ejecución, y a su vez que modifique la situación o problemática focalizada.

### **1.5.1 Análisis de Factibilidad**

**Factibilidad legal:** El presente proceso de intervención contempla su accionar basado en el respeto y dignidad del ser humano consagrado en la declaración universal de los derechos humanos (1948)

**Factibilidad política:** Respaldado en las políticas nacionales y distritales, en las que se destacan las siguientes: *Política pública social para habitantes de la calle 2022-2031*, *Política*

*Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle 2015-2025, Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas, Ley de salud mental 1616 de 2013.*

**Factibilidad económica:** El recurso necesario a nivel presupuestal, estará cubierto por las Trabajadoras Sociales en formación; y no implica gastos para fundación, así mismo se busca generar alianzas estratégicas para gestionar recursos pertinentes a la intervención.

**Factibilidad organizacional:** Las acciones a desarrollar mediante la intervención social cumplen con los intereses y el eje misional de la fundación (*eje social*).

**Factibilidad técnica:** Los espacios y recursos físicos con los que cuenta la fundación en donde se llevará a cabo la intervención corresponden a las demandas de la misma; así mismo, el recurso humano disponible cuenta con las competencias necesarias para atender las necesidades; no obstante, se pretende generar alianzas en busca de consolidar un equipo interdisciplinar.

**Factibilidad sociocultural:** El proceso de intervención tiene un carácter laico en el que no se involucran creencias religiosas o culturales; adicionalmente, es de gran interés y motivación para la población participante.

**Factibilidad ética:** El proceso de intervención pretende ejecutarse bajo el código de ética del Trabajador Social adoptando los principios y valores allí consignados.

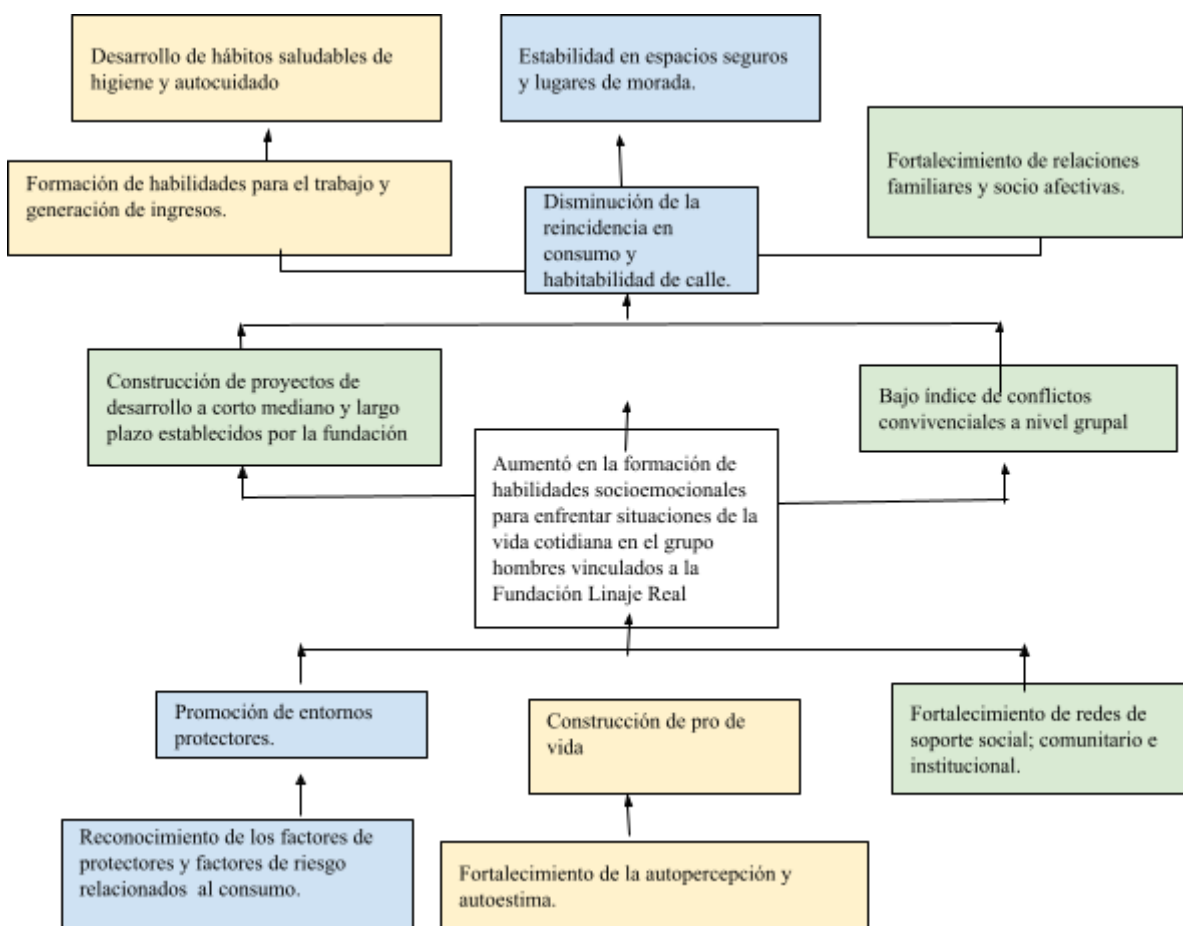
## **1.6 Situaciones y fines esperados**

Para (Candamil y López, 2004) una vez identificado y focalizado el problema, se hace necesario definir cuál será la situación deseada, es decir lo que se pretende alcanzar, para ello el árbol de problemas debe ser convertido en una imagen positiva del mismo.

### **1.6.1 Construcción de la imagen objetivo**

#### **Figura 7**

*Esquema árbol de objetivos*

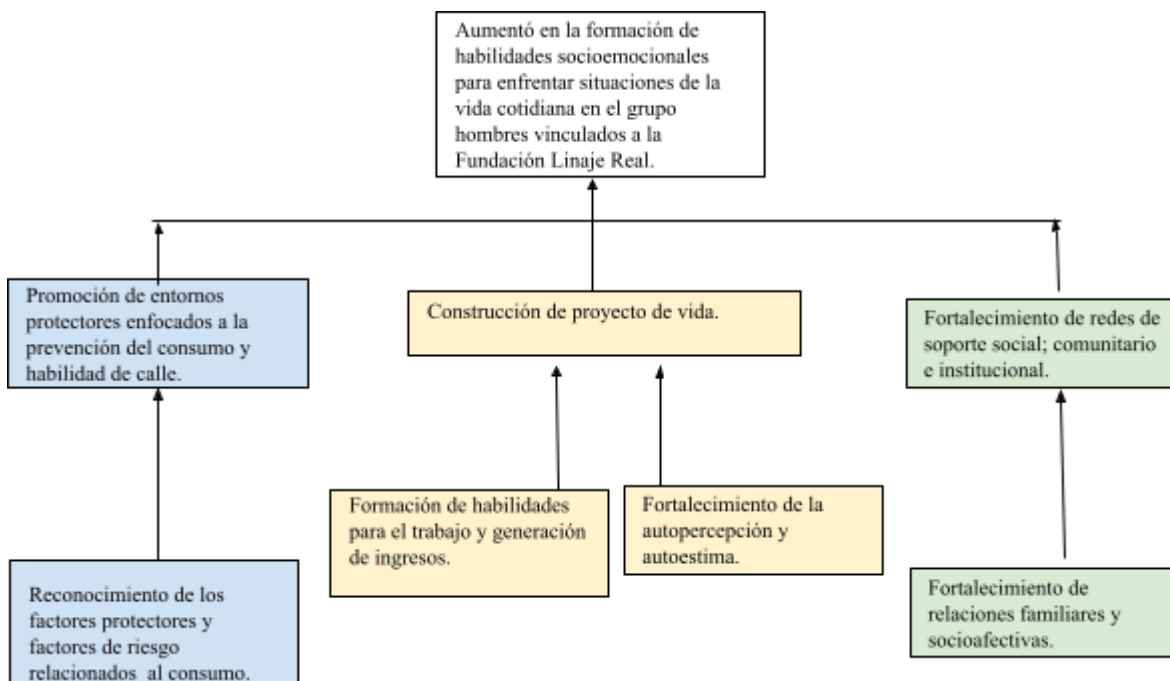


*Nota:* Árbol de objetivos construido a partir del árbol de problemas. Elaboración propia (2023)

### 1.7 Planteamiento de alternativas

En concordancia con lo expuesto por (Candamil López, 2004) existen situaciones plasmadas en el árbol de objetivos a las que no se puede dar respuesta por el alcance de la mismas; es por ello que una vez planteado dicho esquema se deben establecer las alternativas sobre las cuales si se puede intervenir.

**Figura 8**  
*Esquema árbol de alternativas*



*Nota:* Árbol de alternativas construido a partir del árbol de objetivos. Elaboración propia (2023)

Se puede visualizar en el árbol de alternativas que fueron tomadas en cuenta las situaciones sobre las cuales se puede hacer un cambio en relación a su estado inicial, para ello, se busca como objetivo principal un *aumentó en la formación de habilidades socioemocionales para enfrentar situaciones de la vida cotidiana en el grupo hombres vinculados a la fundación Linaje Real*, a partir de este, se establecen los objetivos específicos que buscarán *la promoción de entornos protectores enfocados a la prevención del consumo y habilidad de calle*, así mismo, apuntarán a *contribuir en la consolidación del proyecto o sentido de vida de la población*, por último, se generarán acciones encaminadas al fortalecimiento de redes de soporte social;

comunitario e institucional, tales como; Secretaría Distrital Integración Social, (SDIS) subdirección para la adultez, y demás agentes e instituciones que puedan acompañar la intervención, dicha información será ampliada en la fase de resultados.

## **2. Diseño estructural del proyecto**

### **2.1 Denominación**

Fortalecimiento en habilidades socioemocionales con el grupo de hombres en alto riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, vinculados a la Fundación Linaje Real, promoviendo factores protectores y redes de apoyo social que contribuyan a su sentido de vida

#### ***2.1.2 Planteamiento y Descripción del Problema***

A través de los años se ha podido evidenciar que Bogotá es una de las ciudades con mayor presencia de ciudadanos/as en situación de habitabilidad de calle, es así que La Secretaría de Integración Social, (SDIS,2018) mediante el censo realizado determinó que en promedio había 9.500 personas que hacen de la calle su espacio de vida; lo anterior, reafirma la necesidad de identificar las razones que llevan a una persona a habitar la calle, como estrategia que permita brindar alternativas de solución pertinentes al problema, según (González, 2018) la vida en la calle está permeada por diferentes situaciones en las que se inmiscuyen aspectos macro y micro sociales tales como la marginalidad económica, el desplazamiento forzado, la falta de acceso a los recursos sociales (educación, vivienda, salud),

sumado a lo anterior, se encuentran los conflictos familiares y la exposición a entornos de consumo y microtráfico de sustancias psicoactivas, esta última considerada como la principal causa para habitar la calle, (Dane, 2021).

Se puede interpretar partir de lo anterior, parte de las causas que influyen en la habitabilidad de calle, existen unos efectos que acrecientan el fenómeno, tales como la exclusión social y la desigualdad en el acceso a los servicios sociales, siendo esto concebido como una problemática colectiva de la ciudadanía, los entes gubernamentales, el estado y la sociedad en general por el impacto transversal que él mismo genera en las relaciones de toda la estructura social.

Para el caso puntual del presente proceso de intervención, se realizó un abordaje teórico que ha sido expuesto a lo largo de este informe, a su vez, se establecieron una serie de encuentros con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real, así como con sus administrativos, en busca de conocer mediante relatos propios las razones que los llevaron a tomar tal decisión. En respuesta a tal interrogante, el grupo de hombres reafirma que el fenómeno de habitanza en calle posee un factor multicausal en el que se involucran los conflictos familiares, maltrato, abandono, baja autoestima y soledad, esta última posibilita la exposición a entornos de consumo de sustancias psicoactivas y su posterior microtráfico, esta acción como aliciente de las situaciones y emociones negativas experimentadas, el uso desmedido de dichas sustancias predispone el habitar la calle.

Como resultado de las sesiones diagnósticas se identificó con el grupo de hombres una serie de situaciones problemáticas que fueron jerarquizadas de acuerdo con el nivel de

intercausalidad existente entre las mismas; lo anterior, posibilitó la puesta en marcha de una propuesta de intervención enmarcada en el accionar del Trabajo Social que fue presentada al grupo y a los directivos de la Fundación. Teniendo en cuenta que el resultado arroja la búsqueda de un cambio desde el ámbito personal, el proyecto de intervención busca generar un proceso de fortalecimiento en habilidades socioemocionales que promuevan entornos protectores y redes de apoyo social en aras de contribuir a la consolidación del sentido de vida del grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real.

## **2.2 Objetivos**

### **2.2.1 Objetivo General**

Fortalecer las habilidades socioemocionales en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real, con riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, promoviendo factores protectores y redes de apoyo social que contribuyan al sentido de vida.

### **2.2.2 Objetivos específicos**

- Promover factores protectores encaminados a la prevención del consumo y habitabilidad de la calle.
- Fomentar la reflexión en el grupo de hombres para el reconocimiento de emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida.
- Propiciar redes interinstitucionales para la articulación de ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población.

### 2.3 Justificación

La habitabilidad de calle es un fenómeno que ha tenido un aumento notable en el tiempo, en consecuencia, se han adoptado múltiples denominaciones para referirse a quienes hacen del espacio público su lugar de vida, tales como “vagos”, “gamines”, “mendigos”, “desechables”, “indigentes”, estos calificativos reafirman la exclusión y marginación social a la que a diario se enfrentan quienes habitan la calle, limitando así la forma de garantizar sus derechos, (comida, techo, atención sanitaria).

Dentro de las múltiples causas que dan lugar a dicho fenómeno se encuentra el consumo de sustancias psicoactivas, por tanto, se ha catalogado como un asunto de salud pública, tal y como lo menciona la Ley 1566 de 2012, señalando que hay una corresponsabilidad de la familia, el estado y la comunidad en general. En respuesta de lo anterior, surgen políticas públicas encaminadas al restablecimiento de derechos e inclusión social de la población habitante y con riesgo de reincidencia en calle como lo son: La Política pública social para habitantes de la calle 2022-2031, y la política pública distrital para el fenómeno de habitabilidad en calle 2015-2025. Como resultado de la implementación de dichas políticas, se evidencian barreras en el acceso a los servicios, sumado a la ausencia de programas que le apuesten a contribuir de manera integral en el bienestar de la población para superar la condición de habitantes de calle.

Se ha podido evidenciar que el crecimiento de dicho fenómeno prolifera diferentes problemáticas sociales, entre ellas la inseguridad, representada en hurto y lesiones personales; efectos relacionados con la necesidad de consumo; en consecuencia, existe un aumento en la

exposición a contextos de microtráfico; dicha situación obedece la rotación de un lugar a otro por parte del habitante de calle, dicha rotación es el resultado del rechazo y exclusión por parte de la población civil, (Gómez, 2019).

Lo anterior deja entrever que las estrategias de atención adoptadas por el estado, no son suficientes para la atención del fenómeno en cuestión y los efectos que trae consigo. Es en respuesta de la situación previa, que surge la necesidad de intervención profesional desde el Trabajo Social, pues su visión macro sistémica de la realidad social, mencionada al inicio del informe, posibilita la puesta en marcha de estrategias de acción que permitan dar respuesta a las demandas sociales que arroja el fenómeno de habitanza en calle; para tal fin, los y las profesionales del Trabajo Social están llamados a implementar procesos de acompañamiento integral a la población habitante y con riesgo de reincidencia en la calle encaminados a la dignificación y restablecimiento de sus derechos.

Adicionalmente, se deben promover espacios en los que se involucran el fortalecimiento de habilidades y capacidades personales, a la par de procesos que permitan el desarrollo de iniciativas autogestoras que faciliten encontrar alternativas para sustituir la vida en calle; lo anterior, sin dejar de lado la tarea de identificar y fortalecer las redes de apoyo social, las cuales son pertinentes para concebir nuevas formas de intervención desde el ámbito estatal, en materia de políticas, planes, programas, proyectos tal y como lo menciona (Lara, 2021).

A partir de la situación expuesta, la intervención profesional de Trabajo Social con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real pretende contribuir en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales con la intencionalidad de que cada integrante

del grupo pueda adoptar estrategias propias que permitan construir acciones para la continuación de su curso de vida desde la puesta en marcha de actividades económicas propias, que mitiguen la reincidencia en habitabilidad de calle; sumado a lo anterior, desde el Rol mediador del Trabajo Social, la presente intervención busca ser un canal de comunicación entre quienes hacen parte del fenómeno de habitanza en calle y el estado que es el promotor de políticas sociales; lo anterior, en aras de reestructurar las estrategias de atención permeadas por un sesgo asistencialista; por el contrario, promoviendo la puesta en marcha de acciones que posibiliten la inclusión desde las diferentes aristas sociales.

También resulta pertinente destacar el papel que cumple la sociedad civil en relación al fenómeno en cuestión; el rechazo y la discriminación reproduce desigualdad e indiferencia, por lo tanto, un aumento del fenómeno. En respuesta de lo anterior, surge nuevamente la necesidad de intervención profesional del trabajador/a Social quien desde su rol de orientador social permite a los individuos la generación de actitudes y valores que construyen identidades, tal y como lo menciona (Giraldo, 2008).

A partir de lo anterior, resultan necesarios los procesos de sensibilización social en los entorno inmediatos en donde se encuentran los/as habitantes de calle; si se hace una comprensión del fenómeno, se fortalece la empatía y se da lugar a la no discriminación por parte de la comunidad, se construya una articulación prospera entre el estado y la sociedad, que permitirá a quienes buscan dejar de lado su condición de habitantes de calle; encontrar en la sociedad un espacio de apoyo que posibilite la generación de nuevas oportunidades de vida en

las que se encuentre alternativas de trabajo, estadía, subsistencia y reconciliación con la sociedad misma.

#### **2.4. Proceso Metodológico**

Para efectos del presente proyecto de intervención se retoma el paradigma comprensivo interpretativo que adopta la teoría del construccionismo social; el modelo ecológico y enfoque apreciativo desde el cual se guía la intervención social enmarcada en el método grupal de Trabajo Social.

*El paradigma comprensivo* interpretativo es el seleccionado ya que se ajusta al proceso de intervención, puntualmente la etapa diagnóstica y de investigación; según (Gonzalez, s.f, como se citó en Carr y Kemmis 1988) desde la perspectiva interpretativa se busca explicar la subjetividad de los actores sociales, sus acciones, reglas que dan sentido a las actividades sociales, también la teorización o resultados parten de lo generado por los participantes.

Gonzalez también enmarca la perspectiva interpretativa como favorable en la práctica dialógica puesto que revela el sentido asignado a las acciones, facilitando el autoentendimiento y la cotidianidad.

*El método de intervención grupal de Trabajo Social de Grupo* según (Contreras, 2003) Es instrumento de motivación y educación social, busca capacitar al individuo para conocer su realidad objetiva y actuar sobre esta, en función de mejores niveles de vida. La conformación del grupo da respuesta a necesidades psicosociales de la persona que vive en un sistema donde se posibilita servirse del grupo y servir a este con una perspectiva hacia la sociedad; en función de cuatro factores, *deseo de reconocimiento, de aceptación, de seguridad y de experiencias*

nuevas, intervención se enmarca en las siguientes etapas: *Investigación, Formación, Organización, integración, evaluación.*

*Investigación o diagnóstico*, surge la idea y motivos de formación del grupo, sus integrantes, el medio, los recursos, la disertación y los objetivos a partir de la retroalimentación. La vida del grupo parte desde *la etapa de formación*, donde se da la identificación de intereses comunes para la construcción de metas, se emplean una serie de procedimientos como la motivación, y las condiciones que aseguren la durabilidad del grupo; en *la etapa de Integración grupal*, se promueve la identificación del individuo con el grupo y se evidencian los vínculos entre los miembros a través de subgrupos; el rol del Trabajador Social como consejero, asesor promueve el reconocimiento social positivo, a través de la comunicación pues favorece el estatus de cada individuo en el grupo ya que se da un intercambio de ideas que permita a todos sentir que tienen un lugar para fortalecer las habilidades de liderazgo. *En la etapa de Organización*, se establece la capacidad de autodirección y responsabilidad por parte de los integrantes, existe un sentido de pertenencia y una asistencia regular, junto a un espíritu cooperativo en la conciencia del grupo, en esta etapa se desarrollan actividades en pro de la coordinación. Aquí tiene lugar el programa de grupo que consta de una fase preparatoria del contenido del programa, los objetivos, recursos y actividades centrales, y la evaluación. La selección del modelo teniendo en cuenta la interrelación entre el individuo y entorno y su adaptación en función de sus características psicosociales determinan la elección del modelo presentado a continuación.

*Modelo Ecológico*, según (Germain y Gitterman, 1980 como se citó en Viscarret, s.f) la intervención se centra en la transacción entre individuos, en su medio físico y social y entre personas, grupos e instituciones, este modelo se desprende del sistémico y se articula con la perspectiva ecológica de (Bronfenbrenner, 1995 como se cito en Asociación Científica de Psicología y Educación, 2016 ) que concibe al desarrollo humano como un proceso influenciado por las relaciones que se establecen entre los entornos. El ambiente ecológico se caracteriza bajo las siguientes estructuras; el microsistema, el nivel más cercano al sujeto e incluye los comportamientos y relaciones de contextos donde más habita; el meso sistema, representa las interacciones de dos o más entornos en los que la persona se encuentra inmersa; el exosistema se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona activamente, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en su entorno. Finalmente, el macrosistema está vinculado a la influencia de factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social.

Según Viscarret, (s.f)esta perspectiva señala las necesidades y problemas generados a partir de la transacción entre las personas y sus entornos, con el que se está en constante intercambio, para ello el diagnóstico inicial evalúa bajo un enfoque sistémico las interacciones y comunicaciones entre los sistemas para así plantear la intervención en función del objeto de trabajo social que implica ajustar las capacidades de adaptación de los individuos a su medio ambiente para impulsar los entornos.

*Enfoque apreciativo* Según ( Perez, 2017) este enfoque permite una percepción positiva de sí mismo, lo que da lugar a la construcción de acciones igualmente positivas y posibilita

percibir el mundo con una intención de cambio en la que se comprometen valores espirituales y cambios de mentalidad que favorecen el replanteamiento de actitudes personales que dan lugar a nuevas formas de asumir las relaciones interpersonales.

Es común evidenciar en los procesos de intervención social la mirada puesta en la identificación de los problemas existentes, sobre dicha identificación se basa la acción profesional. Bajo la mirada del enfoque apreciativo, se pretende dar un giro a esa forma de actuación tradicional; por consiguiente, prima el respeto frente a las capacidades, habilidades, aptitudes y actitudes existentes en cada organismo o sistema social.

## **2.5 Planificación**

A continuación, se presenta de manera gráfica las planificaciones pertinentes al programa de grupo que según (Contreras,2003) es el conjunto de acciones planificadas que favorecerá la acción e integración de los fines deseables en y por el grupo. A través de las actividades expuestas como un medio amplio de acciones recíprocas y experiencias deliberadamente planeadas por el grupo con ayuda del trabajador social, a través de la siguiente tabla resumimos lo planificado para el proceso metodológico planteado por (Candamil y López, 2004) de la siguiente manera. *Ver Anexo D Planeaciones.*

**Tabla 4**  
*Planificación de grupo*

Planificación						
Fases / Proceso	Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Duración	Medios de verificación
Etapa de Investigación o identificación.	Asistir a un acto ceremonial de uno de los hombres vinculados a la Fundación Linaje Real Y postulación del trabajo de voluntariado a los directivos	-Participación de ceremonia de graduación. -Presentación de propuesta de intervención -Conocimiento del reglamento interno	-Relaciones públicas /Voluntariado.	Recurso Humano. Espacio físico, logístico.	3 Horas.	Diario de campo.
	Realizar la presentación de las profesionales y de los integrantes del grupo, así como de los recursos logísticos.	Círculo de la Palabra.	Ritual.	Recurso Humano. Espacio físico, logístico..	2 Horas	-Relatoría. -Lista de asistencia.
	Identificar quiénes son los integrantes de la fundación Linaje Real, sus intereses personales para la construcción de objetivos de intervención según la identidad del grupo.	Círculo de la Palabra.	Ritual.	Recurso Humano. Espacio físico, logístico.	2 Horas	-Relatoría. -Lista de asistencia.

Planificación						
Fases / Proceso	Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Duración	Medios de verificación
Etapa de formación	Construir el metaplan con los hombres de la Fundación Linaje Real para Identificar entornos de protección y factores de riesgo en relación con la reincidencia de habitabilidad en calle	-Lluvia de ideas. -Redacción de factores protectores y de riesgo en las fichas bibliográficas y organización conjunta.	Metaplan	Recurso Humano. Espacio físico Material técnico y didáctico	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia.
	Socializar los factores de riesgo causales de la deserción y entablar propósitos en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real para motivar su sentido de vida.	-Definición de propósitos individuales y grupales.	Círculo de la palabra.  Redacción y socialización de propósitos.	Recurso Humano. Espacio físico, Material técnico y didáctico	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia
Etapa de Integración Grupal	Fomentar en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real la reflexión de su sentido de vida mediante la representación gráfica y autopercepción de su historia personal.	Manualidad de la representación gráfica de la línea de vida a través de los elementos significados.	-Línea de vida	Recurso Humano. Espacio físico, Material técnico y didáctico	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia

Planificación						
Fases / Proceso	Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Duración	Medios de verificación
	Fomentar en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real un espacio de reconciliación con el cuerpo que permita reconocerlo como un entorno protector.	-Movimiento y corporalidad a través de la danza.	-Círculo de la palabra -Audiocuento	Recurso Humano. Espacio físico Material didáctico	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
	Generar un encuentro dialógico con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real que posibilite la empatía y reflexión sobre el cuidado mutuo dentro del espacio de convivencia.	-Círculo de la pizza empática.	-Círculo de la palabra	Recurso Humano. Espacio físico, y logístico.	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
	Motivar la comprensión del espacio habitado por el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real como un elemento básico para el cuidado.	-Sesión de cuidado.	-Círculo de la palabra. -Mesa redonda	Recurso Humano. Espacio físico, logístico.	2 horas	-Relatoría.
Etapa de Organización	Fomentar el reconocimiento e importancia de las emociones en las relaciones sociales, a través de la recreación de situaciones vividas con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real.	-Representando la comprensión de las funciones de las emociones.	-Sociodrama	Recurso Humano. Espacio físico, logístico Técnico	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica

Planificación						
Fases / Proceso	Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Duración	Medios de verificación
	Reconocer estrategias para la gestión de emociones a través del deporte, en los hombres de la Fundación Linaje Real, para la prevención del consumo de SPA.	Gestión de emociones y pautas de conducta a través del deporte.	-Actividad física	Recurso Humano. Espacio físico, logístico. Técnico	2 Horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
	Propiciar un espacio de reconocimiento del ser mediante la cartografía corporal identificando percepciones, emociones y acciones positivas en el sentido de la vida de los hombres vinculados a la Fundación Linaje Real	-Me reconozco e identifico a través de mi cuerpo.	-Cartografía corporal.	Recurso Humano. Espacio físico, Material didáctico	2 Horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
	Acompañar a los hombres de la fundación linaje real a través de un compartir dialógico sobre cómo se entiende y vive el duelo para generar reflexiones frente a su afrontamiento.	-Lectura de palabras en conmemoración de la línea de vida de los líderes del grupo.	-Círculo de la palabra.  -Ritual	-Recurso Humano. -Espacio físico (dado)	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
	Motivar la imaginación de los hombres vinculados a la fundación Linaje Real, en torno a sus sueños personales para que estos puedan ser replanteados en propósitos que den sentido a su vida.	-Los sueños alimentan mi sentido de vida.	-Técnica introspectiva	-Recurso Humano. -Espacio físico, logístico. -Material	2 horas	-Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica

Planificación						
Fases / Proceso	Objetivos	Actividades	Técnicas	Recursos	Duración	Medios de verificación
				didáctico		
	Motivar la identificación de redes de apoyo social en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real por medio de la creación y socialización conjunta de la telaraña.	-El grupo como red de apoyo.	-Círculo de la palabra -Construcción de red simbólica.	-Recurso Humano. -Espacio físico, logístico. -Material técnico y didáctico	2 horas	Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica
Evaluación.	Evaluar el proceso de intervención de trabajo social de grupo con los hombres vinculados a la fundación Linaje Real, para el reconocimiento de logros y propósitos del mismo.	Identificando las fortalezas y oportunidades frente a las debilidades y amenazas. -Almuerzo -Deporte	-Matriz -Foda -Cuestionario.	-Recurso Humano. -Espacio físico, -Material didáctico	2 horas	Relatoría. -Lista de asistencia -Evidencia Fotográfica

*Nota:* Elaboración propia (2023)

## 2.6 Cronograma

En el diagrama de Gantt se representa cuando se ejecutará el proyecto de intervención por objetivos puntuales a las planeaciones en relación a los momentos del proceso llevado a cabo en base a las etapas de identificación, formulación, ejecución y evaluación. *Ver Anexo F. Diagrama de Gantt.*

## 2.7. Presupuesto

Se representa en la siguiente tabla el recurso humano, logístico, asistencial requerido para el proceso de intervención, donde se estima el recurso humano, técnico, logístico y en general esto articulado al cronograma y al periodo previamente estimado en relación a las actividades previstas que según (Candamil y López, 2004) son la base de la elaboración de este. *Ver Anexo F Presupuesto*

## 3. Ejecución

Según (Candamil y López, 2004), la ejecución comprende la puesta en marcha de las acciones que fueron determinadas durante la etapa de formulación del proyecto de intervención; también se identifica con el concepto de gestión el cual medirá sus resultados con el cumplimiento de los objetivos propuestos; es bajo esta etapa que se busca generar un cambio a la situación actual. De otra parte, (Contreras, 2003), señala que el objetivo de la intervención de Trabajo Social con grupos es promover el funcionamiento social, para ello establece una serie de etapas, estas son: *formación, integración grupal y organización.*

Es a partir de lo anterior que la intervención social se ejecuta durante (11) sesiones, distribuidas de la siguiente manera; (10) destinadas a dar respuesta a los objetivos planteados, y (1) orientada a la fase evaluativa; durante el tiempo de intervención se contó con la participación de 12 hombres en promedio por sesión.

Teniendo en cuenta las fases de grupo mencionadas previamente, durante la etapa de **formación** se implementaron encuentros dialógicos con el grupo de hombres en los que se estableció un lenguaje horizontal que fue mediado por actividades simbólicas que permitieron ritualizar y fidelizar el espacio con la intención de generar un sentido de apropiación por parte de los integrantes del grupo.

En cuanto a la etapa de **integración grupal**, las sesiones buscaron fomentar el reconocimiento del grupo como un factor protector, que diera lugar a la expresión de sentimientos por parte de los integrantes; también un espacio de acogida a quienes ingresaban a hacer parte del proceso en períodos diferentes de tiempo; lo anterior fue mediado por el carácter comunicativo, empático e integrador de las Trabajadoras Sociales en formación quienes motivaban la presentación de los integrantes del grupo con el propósito de generar adhesión en el mismo.

Se pudo evidenciar que las temáticas abordadas durante las sesiones generaron paulatinamente un proceso de **organización** por parte de los integrantes del grupo, esto se vio reflejado en las adecuaciones que se realizaban al espacio de encuentro, donde cada integrante fue adoptando un papel protagónico por medio del trabajo cooperativo que les permitía cumplir diferentes funciones; convocar a los demás integrantes, organizar el salón, adecuar los

elementos simbólicos del espacio. Lo anterior permitió el fortalecimiento de habilidades que se vieron reflejadas en liderazgos horizontales y no impositivos al interior del grupo.

Es pertinente destacar que en su mayoría el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real tiene antecedentes de habitabilidad de calle, lo que en ocasiones dificulta el proceso de lectoescritura; a partir de lo anterior, el proyecto de intervención social adoptó metodologías que permitan posibilitar la experiencia en todos los encuentros; siendo el resultado más vivencial y menos teórico; en concordancia con lo expuesto, para el primer objetivo que buscaba promover factores protectores encaminados a la prevención del consumo y habitabilidad de calle se desarrollaron dos (2) sesiones y tres (3) encuentros de cuidado colectivo, en cuanto al segundo objetivo: fomentar la reflexión en el grupo de hombres para el reconocimiento de emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida. se efectuaron cuatro (4) sesiones; para el tercer objetivo que buscaba propiciar redes interinstitucionales para la articulación de ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población, se efectuaron varios acercamientos con diferentes instituciones en búsqueda de articulación; así mismo, una (1) sesión enfocada a la identificación de redes de apoyo social por parte del grupo de hombres.

Cabe mencionar que, por reestructuración en la figura organizativa de la Fundación Linaje Real, el proceso de articulación interinstitucional presentó dificultades, dentro de los requisitos era necesaria la representación de personería jurídica y demás asuntos legales que son los que a la fecha se encuentran en reestructuración.

Sin embargo, dentro de las gestiones realizadas por las Trabajadoras Sociales en formación en busca de articular redes de apoyo institucional fue posible la vinculación con la Escuela de Boxeo Kombat Street, quien fue la encargada del desarrollo de una de las sesiones; también se logró la articulación con Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, a través del profesorado para vincular a un grupo de cuatro (4) estudiantes de tercer semestre de Trabajo Social en función de su ejercicio académico y primer acercamiento a la población a intervenir, permitiendo así la participación de experiencias a nivel grupal y el aporte a la intervención a nivel auxiliar y logístico. De otra parte, la gestión de redes posibilitó contar con el apoyo de la Fundación Visión Desarrollo Social quienes realizaron una aportación económica al proceso de intervención social.

Lo anterior, permite entrever tal y como lo menciona (Chadi, 2000) que las redes de apoyo ya sean de carácter institucional o social facilitan la puesta en marcha de acciones estratégicas que nutren los procesos de acompañamiento, favoreciendo el desarrollo de lazos positivos entre los individuos y el medio social. A continuación, se presenta el consolidado total del proceso de ejecución que da cuenta de las sesiones realizadas por objetivo del proyecto.

Tabla 5

*Matriz ejecución del proceso de intervención*

Objetivo	Temática de la sesión	Fecha	Técnicas	Objetivo sesión	Logros
<b>Promover factores protectores enfocados a la prevención del consumo y habitabilidad de la calle.</b>	Me identifico, me reconozco, me cuido.	23/09/23	♦Círculo de la palabra ♦Audiocuento	Fomentar en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real, un espacio de reconciliación con el cuerpo que permita reconocerlo como un entorno protector.	Se propició la reflexión grupal dando lugar a expresiones de reconciliación con el cuerpo como el medio de subsistencia; así mismo, se posibilitó una resignificación de las actividades desarrolladas durante su permanencia en la calle, puntualmente el reciclaje.
	La palabra como entorno de cuidado y factor protector.	06/11/22	♦Círculo de la palabra	Generar un encuentro dialógico con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real que posibilite la empatía y reflexión sobre el cuidado mutuo dentro del espacio de convivencia.	Autopercepción de los integrantes del grupo al reconocerse como miembros del mismo, retomando el relato de Jefferson, <b><i>“aquí todos somos una familia por lo que es importante el respeto y el apoyo mutuo”</i></b> estas afirmaciones permiten evidenciar que se forjan lazos de apoyo al interior del grupo, lo que da lugar a mejores relaciones

					interpersonales; en palabras de Contreras, (2003) sería denominada la fase de integración.
Espacio como elemento básico del cuidado.	21/01/23	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆Círculo de la palabra.</li> <li>◆Mesa redonda</li> </ul>	Motivar la comprensión del espacio habitado por el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real como un elemento básico para el cuidado.	El encuentro permitió evidenciar una serie de cambios comportamentales de quienes llevan un tiempo prolongado en la fundación a quienes hasta el momento ingresan, dichas acciones mediadas por sus actitudes de escucha activa, respeto y pensamiento cooperativo, en el que identifican al espacio como un lugar seguro al que le tienen confianza y sentimientos de afectividad.	
Las emociones y sus funciones sociales.	05/02/23	◆Sociodrama	Fomentar el reconocimiento e importancia de las emociones en las relaciones sociales, a través de la recreación de situaciones vividas con el grupo de hombres vinculados a la Fundación Linaje Real.	La sesión propició el reconocimiento de las emociones por parte del grupo; asimismo, permitió un espacio de diálogo grupal frente a los resultados que se tienen cuando estas no son gestionadas adecuadamente; lo anterior da lugar a la introspección y autoconocimiento como habilidades que favorecen reconocer en sí mismo un factor protector	
Gestión de emociones y pautas de conducta a través del disciplinamiento del	12/02/23	◆Actividad física	Reconocer estrategias para la gestión de emociones a través del deporte, en los hombres de la Fundación Linaje Real, para la prevención del consumo de SPA.	La actividad desarrollada por la escuela Kombat Street le permitió al grupo reconocer estrategias para la gestión de emociones por medio del disciplinamiento del cuerpo; a su vez, favoreció la autopercepción, y el pensamiento cooperativo escuchar historias de vida similares a las propias les	

	cuerpo.				permitió generar un ejercicio reflexivo en donde son posibles otros escenarios de vida; en consecuencia, la participación de personas externas en el proceso de intervención, nutre el ejercicio desarrollado, pues posibilita al grupo adaptarse a los cambios, vivir nuevas experiencias y adquirir aprendizajes diferentes que aportan a su crecimiento personal.
	Honrar la vida	12/03/23	◆Círculo de la palabra	Acompañar a los hombres de la fundación linaje real a través de un compartir dialógico sobre cómo se entiende y vive el duelo para generar reflexiones frente a su afrontamiento.	El encuentro posibilitó un espacio de reflexión frente a los sentires que emanan al grupo de hombres, entre estos se identifica sentimientos de desapego y desnaturalización frente al luto; Sumado a lo anterior, las intervenciones realizadas ahondaron en la importancia de establecer proyecciones para la vida con la intención de tener garantías para la la vejez.
<b>Fomentar espacios de reflexión encaminados a la identificación de percepciones, sentimientos,</b>	Propósitos de vida	02/10/22	◆Propósito de vida ◆Círculo de la palabra	Socializar los factores de riesgo causales de la desertión y entablar propósitos en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real para motivar su sentido de vida.	Se identifica una serie de motivaciones, anhelos y sueños que alimentan el sentido de vida de los miembros del grupo como un elemento de acción propia que favorece su bienestar, así mismo, se identifica que los espacios de diálogo fomentan la construcción de lazos de apoyo.
	El sentido de la vida a	09/10/22	◆Línea de vida	Fomentar en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real la reflexión de su sentido de vida	La sesión contribuyó a identificar situaciones, emociones, logros, y tropiezos presentes en la vida de los integrantes del grupo, dichos elementos

<b>emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida.</b>	través de mi historia			mediante la representación gráfica y autopercepción de su historia personal.	favorecen la reflexión y reorientación de acciones o estrategias para generar cambios personales que les permitan ampliar su visión o proyección de vida.
	Mi cuerpo como mapa de mis experiencias de vida.	26/02/23	◆Cartografía corporal	Propiciar un espacio de reconocimiento del ser mediante la cartografía corporal, identificando percepciones, emociones y acciones positivas en el sentido de la vida de los hombres vinculados a la Fundación Linaje Real.	El desarrollo de la cartografía corporal permitió el reconocimiento de rasgos faciales, habilidades, fortalezas, sumado a las acciones que permiten realizar las manos y los pies; por lo tanto, posibilita al grupo de hombres reconciliarse consigo mismos, en aras de re- escribir el curso de sus vidas y las formas de auto percibirse y percibir el entorno social.
	Los sueños alimentan mi sentido de vida.	19/03/23	◆Nube de los sueños	Motivar la imaginación de los hombres vinculados a la fundación Linaje Real, en torno a sus sueños personales para que estos puedan ser replanteados en propósitos que den sentido a su vida.	El encuentro posibilitó la identificación de motivaciones, anhelos, e identidades que alimentan el sentido de vida del grupo de hombres; por consiguiente, permitió proyectar escenarios de vida diferentes al actual, lo que les implica replantearse y establecerse acciones puntuales que faciliten el dar cumplimiento a dichas proyecciones.
<b>Propiciar espacios de articulación interinstituc</b>	Redes de apoyo social	02/04/23	◆La telaraña	Motivar la identificación de redes de apoyo social en el grupo de hombres vinculados a la	El encuentro favoreció la identificación de actitudes, sentires y pensamientos que enmarcan el grupo de hombres frente a las redes de soporte familiar social e institucional, resaltando el afecto

<b>ional para la gestión de redes, ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población</b>				Fundación Linaje Real por medio de la creación y socialización conjunta de la telaraña.	que ellos tienen hacia quienes consideran parte de su familia. De otra parte, el ejercicio permitió conocer desde las voces propias de los hombres, acciones de mejora que se deberían implementar desde los espacios que brindan atención al habitante de calle, entre estas ampliar la cobertura de los servicios (baño, comida) en relación a la demanda, y diversificación e inclusión de estrategias de acompañamiento en las que se involucren actividades ocupacionales.
	<b>Institución</b>	<b>Fecha</b>	<b>Tipo de gestión</b>	<b>Respuesta</b>	<b>Logros</b>
	Escuela Kombat Street	02/02/23	Invitación a ser partícipes en el proceso de intervención	Interés en la vinculación	Vinculación de la Escuela Kombat Street en el proceso de intervención quienes dirigieron el desarrollo de una sesión
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca (UCMC) - Componente introducción a la práctica	07/02/23	Comunicación con la Docente encargada presentando la finalidad del proyecto de intervención.	Comunicación con grupo de estudiantes interesados	Vinculación de un grupo de 4 estudiantes en el proceso de intervención social, generando así la participación en la experiencia y el aporte a la intervención a nivel auxiliar y logístico.

	Fundación visión desarrollo social	02/03/23	Invitación para hacer parte de la alianza estratégica como aporte a la intervención social	Interés en contribuir al proceso de intervención	Vinculación efectiva por medio de la aportación económica al proceso de intervención social que posibilitó la compra de refrigerios para la población.
	<ul style="list-style-type: none"> <li>◆Secretaría de integración social, subdirección para la adultez</li> <li>◆ UCMC Cursos de extensión</li> <li>◆Universidad Antonio Nariño- área de Salud.</li> <li>◆Jardín Botánico de Bogotá</li> <li>◆JAC Villa Amalia</li> <li>◆Sena</li> </ul>	Primer semestre del 2023	Presentar el proyecto de intervención social y el interés de contar con alianzas estratégicas que favorezcan la gestión de ofertas y servicios para la población vinculada	Las reuniones y acercamientos generados a nivel institucional no tuvieron en su totalidad una respuesta favorable al proceso de intervención, los horarios, requisitos y el recurso económico fue un factor de desventaja para la vinculación.	

*Nota:* Elaboración propia. (2023)

## **4. Evaluación**

El proceso evaluativo es entendido por (Contreras, 2003) como un proceso sumatorio de las acciones desarrolladas en tiempo pasado y presente con la intención de identificar la relación existente entre objetivos metas y fines, como elementos esenciales que permitan la puesta en marcha de otras acciones; paralelamente, (Candamil y López, 2004) mencionan que cada tiempo del proyecto involucra un tipo de evaluación, por lo tanto no es una etapa final, es un proceso dinámico y continuo; la evaluación se divide en un periodo ex ante, durante y ex post.

Como resultado del presente proceso de intervención, se efectuará la evaluación durante y ex post, teniendo en cuenta que la evaluación ex ante fue desarrollada en capítulos anteriores, para dar cuenta de las evaluaciones se hizo uso de técnicas e instrumentos participativos como la matriz FODA, el cuestionario y la lluvia de ideas; adicionalmente, se tomó como insumo lo consignado en las relatorías desarrolladas durante todas las sesiones

### **4.1 Evaluación Durante**

**Tabla 6***Matriz de evaluación durante*

<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos específicos</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicador</b>	<b>Logro del indicador</b>	<b>Dificultades</b>
Fortalecer las habilidades socioemocionales en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real con riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, promoviendo factores protectores y redes de apoyo social que contribuyan a su sentido de vida.	1. Promover factores protectores enfocados a la prevención del consumo y habitabilidad de la calle.	1. Durante el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 desarrollar (4) espacios de cuidado colectivo con el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real	N° de encuentros realizados/ N° de encuentros programados	-Se desarrollaron (5) espacios de cuidado colectivos sobre (4) programados, logró al 100 % sobre lo planeado. -Los encuentros permitieron la autopercepción de los integrantes del grupo al reconocerse como miembros del mismo identificando en él un factor protector; así mismo, se evidencia desindividualización y fortalecimiento de la empatía sumado a la gestión de emociones de manera intra e interpersonal.	En función de dar cumplimiento al objetivo de los encuentros, y en respeto a los tiempos del grupo, la toma de asistencia y evidencia fotográfica no fue tomada en ocasiones.
		2. Lograr la participación en los espacios establecidos del 80% de los integrantes del grupo	N° de Asistentes/ N° de convocados	Durante los encuentros se logró la asistencia del 75 % de la población sobre el 80% previsto  Logro del 95% sobre lo planeado.	La rotación de la población al igual que las restricciones laborales y horarias, dificultan la asistencia periódica de los integrantes del grupo.

		3. En el periodo de noviembre de 2022 a abril de 2023 desarrollar (2) Sesiones encaminadas a la promoción de factores protectores mediante el reconocimiento de las emociones y hábitos de autocuidado dirigida al grupo de hombres de la Fundación Linaje Real	N° de sesiones realizadas/ N° sesiones programadas	-Se desarrollaron (2) sesiones encaminadas a la promoción de entornos protectores de (2) programadas, logro del 100 % de lo planeado.  -A partir de las sesiones se logró evidenciar adherencia al grupo, reconociendo la importancia de comunicación asertiva y la gestión emocional por medio del disciplinamiento del cuerpo; también se evidencian cambios actitudinales en el relacionamiento entre pares.	Por las dinámicas propias de la habitanza en calle, en ocasiones se evidenció individualidad y resistencia como falta de confianza entre los hombres para consolidar una integración grupal.
2.Fomentar la reflexión en el grupo de hombres para el reconocimiento de emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida.	1.En el transcurso de los periodos 2022-2 y 2023-1 desarrolló (4) sesiones encaminadas a la reflexión del sentido de vida con el grupo de hombres de la fundación Lina Real.	N° sesiones reflexivas realizadas / N°de sesiones reflexiones programadas sobre el sentido de vida	-Se efectuaron (4) sesiones reflexivas sobre el sentido de vida, de (4) programadas, logro del 100 % en lo planeado. -A partir de las sesiones, surgieron reflexiones sobre el carácter motivador de la vida, tales como los logros, las experiencias y sueños presentes en la cotidianidad del ser humano.	Al ser un grupo abierto hay constante rotación, esta situación presentó diferencias por las conductas de invalidación o burlas en cuanto a los sentimientos o expresiones realizadas.	
	2.En el primer semestre de 2023	N° cartografías	-Se desarrolló (1) cartografía corporal con el grupo de hombres de	Las dinámicas de vida en calle dificultaron a algunos	

		realizar 1 cartografía corporal con el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real	realizadas/ N° cartografías programadas	(1) programada, logró del 100 % sobre lo planeado.  -Reconocimiento de las habilidades y fortalezas a su vez un ejercicio de reconciliación con el cuerpo identificando las acciones que éste permite realizar; por tanto mayor autoconocimiento y aceptación.	integrantes reconocer las acciones positivas que dan sentido a su vida, manifiestan los siguientes relatos <i>“Yo soy bruto, no se dibujar”</i> <i>“Yo estoy en la calle desde los 9 años, nunca he cogido un lápiz, no se dibujar, leer y escribir”</i>
3.Propiciar redes interinstitucionales para la articulación de ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población.	1.En el primer semestre de 2023 haber generado (4) acercamientos interinstitucionales pertinentes al proceso de intervención.	Cantidad de acercamientos realizados	- Se generaron (9) acercamientos interinstitucionales. -Fruto de los acercamientos se consolidaron (3) articulaciones de redes estas son: *Escuela de boxeo Kombat Street, *Grupo de estudiantes UCMC *Fundación Visión desarrollo social Se dio un cumplimiento del 75% sobre lo planeado.	-La reestructuración en la administrativa de la Fundación Linaje Real, generó dificultades en el proceso de articulación -Así mismo, los requisitos para acceder a los servicios demandan horarios e inversión de recurso económico; por consiguiente, fue un factor de desventaja para la vinculación.	
	2.Desarrollar un (1) mapeo de redes durante el proceso de intervención.	N° de mapeos realizados	Se efectuó (1) mapeo de redes de (1) programado, logro del 100% sobre lo planeado Se logró la identificación de instituciones públicas y privadas que pueden prestar servicios y apoyo a la población.	En el desarrollo de la sesión algunos integrantes manifestaron no contar con redes de apoyo familiar; dicha situación permeó la percepción de los demás integrantes	

Nota. Elaboración propia. (2023).

#### ***4.2 Evaluación Ex Post***

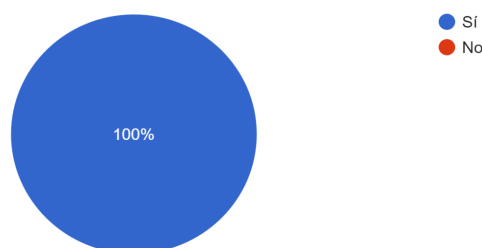
En la última fase evaluativa comprendida por (Candamil y López, 2004) como la comprensión del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos, se identifican los factores determinantes en la orientación final del proyecto, así como la calidad de los resultados obtenidos; identificando así su eficacia.

En concordancia, esta evaluación se desarrolla a través de un cuestionario, y un ejercicio participativo que permitió la expresión de saberes y sentires en relación al grupo y al proceso de intervención; alterno a la socialización de los objetivos propuestos; a través de la técnica del cuestionario compuesto de nueve preguntas y la matriz FODA como instrumento permite un análisis más cualitativo del ejercicio a través de la manifestación y expresión de los hombres del grupo, que dan cuenta de los resultados de la intervención.

El cuestionario tiene por finalidad evaluar la eficacia y eficiencia de las sesiones propiciadas por la intervención de Trabajo Social, y la articulación y cohesión del grupo, en la consecución del objetivo general y de la construcción conjunta del relacionamiento que permita mitigar los riesgos de reincidencia en habitabilidad en calle, se relacionan así el análisis de las respuestas brindadas por los hombres vinculados a la Fundación Linaje Real, presentadas de manera gráfica a continuación.

**Figura 9**

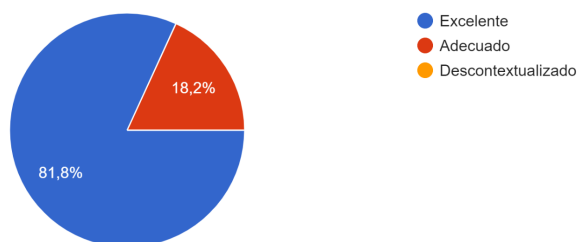
Contribución del grupo al cumplimiento de objetivos propuestos en cuanto a las habilidades socioemocionales, sentido de vida y participación de redes.



La primera pregunta representada en la figura fue diseñada en respuesta a los objetivos específicos del proceso de intervención, socializados en conjunto durante la resolución del cuestionario, el grupo determinó que si se ha cumplido con las premisas básicas hacia la prevención de reincidencia en habitabilidad de calle, por que conciben al grupo como una red de apoyo y esto a mejorado sus relaciones dentro de la Fundación, donde se tienen principios espirituales que hacen parte del sentido de vida y la participación de redes a través de la socialización con los/las estudiantes de la Unicolmayor Colegio Mayor de Cundinamarca, y las relacionadas a las actividad física; a partir de lo expuesto, se evidencia mayor capacidad de reflexión, pensamiento crítico y retroalimentación, por tanto mayor fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

**Figura 10**

*Desempeño profesional de las trabajadoras sociales.*



Como lo representa la figura 8 y con base en la muestra de 11 hombres participantes, califican la acción profesional de las trabajadoras sociales como excelente; lo anterior permite entrever que el grupo fortaleció su capacidad reflexiva y analítica así mismo una adaptabilidad al ambiente; su calificación muestra conformidad con lo desarrollado.

**Figura 11**

*Gestión de los Recursos logísticos (Material Humano, Logística etc.)*

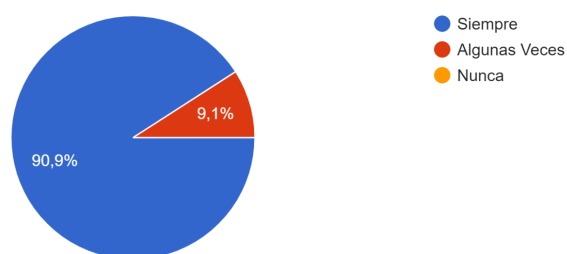


De la figura 10 se infiere que los hombres participantes de la intervención evidenciaron en un 100 % “sí” el buen manejo de los recursos, no dando selección alguna a las opciones

“No” o “Algunas Veces”, ya que las sesiones siempre estuvieron acompañadas de compartires, y de la efectiva administración de material didáctico permitiendo el acompañamiento y atención de todos los miembros, con ayuda de todo el recurso humano.

### Figura 12

*Coherencia y cumplimiento de actividades y técnicas*



De acuerdo a la figura 10 las actividades y técnicas desarrolladas son acordes en un 90,9 % “siempre” y en un porcentaje de 9,1 % algunas veces, no se representa la selección de la opción nunca, esto teniendo en cuenta que siempre se contó con la retroalimentación y propuestas de los hombres para la comodidad y mejora de lo planeado.

**Figura 13**

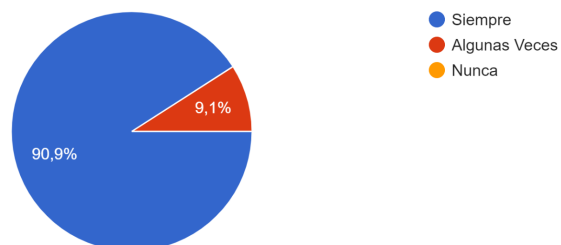
*Pertinencia y cumplimiento de las temáticas planificadas.*



Con la intención de reconocer si las profesionales en formación se hicieron entender de manera práctica y lúdica, a partir del desarrollo de las sesiones encaminadas a la consecución de objetivos se evidencia en las respuestas brindadas que 100 % “Siempre” a la pregunta relacionada a la figura 11, no obteniendo porcentaje alguno a las opciones “algunas veces” o “siempre”, de esto también da cuenta la participación activa de los hombres y la confianza para el desempeño exitoso de cada una de estas.

**Figura 14**

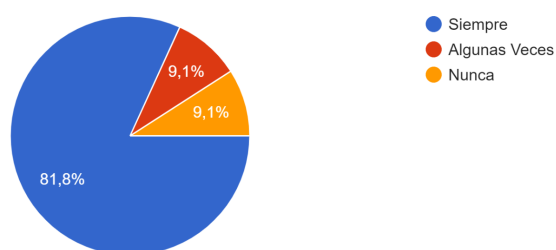
*Ambiente en el grupo*



De lo anterior se infiere que el ambiente grupal según los hombres vinculados a la Fundación Linaje real fue en un 90,9 % “siempre” ameno, seguro y participativo y en un 9,1% “algunas veces”, no se señala ningún porcentaje a la opción de “nunca”. A partir de las sesiones realizadas los domingos se posibilita un ambiente participativo, donde se favorece la adaptabilidad de miembros y nuevos integrantes del grupo, esto mediado por la construcción de relaciones interpersonales.

### Figura 15

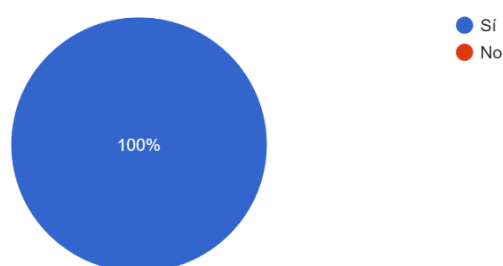
*Identificación del grupo como red de apoyo*



En cuanto al sentido de pertenencia e identificación del grupo de hombres como una red de apoyo se obtuvo como respuesta en un 81,8 % “siempre” continuando con “algunas veces” 9,1% en igualdad de porcentaje con “nunca”, lo anterior permite interpretar que la mayor parte de la población se referencia como una red de apoyo secundaria mantienen vínculos empatía y referencia con el grupo.

**Figura 16**

Contribución del proceso de intervención al sentido de vida



La intervención social favoreció la reflexión sobre el sentido de vida en el grupo de hombres, a partir de la última pregunta se evidencia que las respuestas concordaron en un 100% “sí” no dando selección a la opción “No”, infiriendo la eficacia del segundo objetivo de intervención.

De acuerdo a lo anterior se resalta la figura 13 que bajo una perspectiva de redes busca que el individuo reconozca en el otro más cercano una red de apoyo y que de acuerdo al tiempo de participación de cada miembro en el grupo se da respuesta al primer objetivo específico de la intervención "Promover factores protectores encaminados a la prevención del consumo y habitabilidad de calle"; al igual que la figura 16 responde al segundo objetivo específico "Fomentar la reflexión en el grupo de hombres para el reconocimiento de emociones

y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida". en el cual se identifica un alto nivel de eficacia en contraste con la etapa de identificación y diagnóstico.

Como parte de las preguntas del cuestionario esta permite una breve redacción de las palabras de los hombres partícipes ¿Qué reflexiones y/o aprendizajes le deja el proceso de intervención de las trabajadoras Sociales?

*“La verdad es que por causa de otras actividades no he podido estar de lleno en todas las intervenciones. Gracias.”* Frente a ello se destaca la autonomía y ocupaciones de algunos miembros en las actividades ocupacionales de la fundación, y también su intención voluntaria de participación.

*“Que todo ser humano tenga siempre la misericordia de Dios o sea otra oportunidad de vida...”* Desde el Trabajo Social siempre se impartió una intervención laica, pero la identidad del grupo de hombres a través del discurso de la población habitante de calle siempre estuvo dotado de sus creencias religiosas lo cual también fue parte del compartir, donde en ocasiones tomaron la iniciativa de oración grupal antes o después de la sesión.

*“Hay que dar lo mejor de nosotros cada día para llegar a la excelencia gracias. Son geniales”*. Evidenciamos que mientras los hombres están vinculados a la fundación existe una adaptación a funciones que les permiten tener un rutina cada día, y permanecen allí a través de la voluntad personal.

*“Yo creo que más que aprender es compartir con personas un tanto diferentes”*. Se cree que el efectivo relacionamiento, la escucha activa, la tolerancia a la diferencia de los distintos integrantes, posturas personales fue una base que se gestó en la convivencia.

*“Que hay que ser constantes y persistentes para realizar nuestras metas”*. Se puede destacar la capacidad para generar un efecto positivo como una de las precisas de lo socioemocional en relación a la inteligencia social y emocional.

*“Pues ocupar nuestra mente con trabajo de pedagogía y me parece excelente”* Nuestra asistencia evidencio la necesidad de actividades recreativas manifestado por los hombres, el salir de la rutina y el tener otras dinámicas de relacionamiento.

*“Que si existen personas con principios y dedicados a sus propósitos”* Inicialmente veíamos al grupo reacio a la participación, consideramos que también bajo un mecanismo de defensa adoptado por un estigma infringido por la sociedad hacia sí mismos, durante la ejecución se trabajaron propósitos personales y se retoma en esta respuesta compartida.

*“Seguir adelante, Gracias son los mejores” “La superación personal”* Al inicio de las sesiones se socializaban las deserciones y había nuevas presentaciones en las que se preguntaban las motivaciones personales, esto en relación refiriendo así su permanencia a la estadía en la fundación por la necesidad de cambio personal, o ser mejor que ayer.

“El compartir en grupo, diversidad de opinión y el cambio habitual de actividades”. Por último creemos que la palabra compartir fue parte del discurso de los hombres en la evaluación, también se contempla la identificación de sí a través del grupo.

Las respuestas 4, 6, 9,10 dan respuesta al objetivo de “Promover entornos de vida o entornos protectores encaminados a la prevención del consumo y habitabilidad de calle” Y las respuestas 2, 3, 5, 7 responden al segundo objetivo específico “Fomentar espacios de reflexión encaminados a la identificación de percepciones, sentimientos, emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida”.

Adicional al cuestionario, se realizó de manera conjunta el FODA, con la intención de identificar las fortalezas y oportunidades de mejora a nivel individual y grupal

### Figura 17

*FODA (fortaleza, oportunidades, debilidad y amenazas)*

<p><b>F</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Autoconfianza</li> <li>• Crecimiento personal</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Habilidades de Expresión</li> <li>• Capacidades de interacción</li> <li>• Sueños</li> <li>• Aprendizaje</li> <li>• Experiencias de vida</li> <li>• Conocimiento</li> </ul>	<p><b>O</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Emprendimiento (restaurante)</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Crecimiento personal</li> <li>• Inserción social</li> <li>• Proyeccion laboral</li> <li>• Relacionamiento social</li> <li>• Aprendizaje</li> <li>• Misión - Sentido de vida</li> </ul>
<p><b>D</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Carácter</li> <li>• Gestión y control de emociones</li> <li>• Poner límites</li> <li>• Indecisión</li> <li>• Gestión de Emociones</li> <li>• Fuerza de Voluntad</li> </ul>	<p><b>A</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ansiedad.</li> <li>• Relacionamiento con pares “ Amigos”</li> <li>• Consumo de SPA</li> <li>• Seguridad Habitacional</li> <li>• Situación social</li> <li>• Estigmatización</li> <li>• Familia</li> <li>• Sociedad</li> </ul>

*Nota:* Construido de manera grupal con los hombres vinculados a la intervención de Trabajo social en la evaluación de sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas. (2023)

Para efectos de la presente evaluación se llevó a cabo una mesa redonda y la realización conjunta de un FODA con los hombres vinculados a la fundación en donde ellos de manera individual fueron aportando las palabras consignadas en la figura 17 ante las siguientes preguntas, en cuanto a las fortalezas internas *¿Qué aportó el proceso de intervención de Trabajo Social a su vida personal?* Se dieron diálogos frente a la capacidad de expresarse, de relacionamiento y de conocimiento a través de los testimonios de vida de los demás integrantes del grupo, resaltando así los liderazgos, esto en contraste con las primeras etapas de formación evidencia un desenvolvimiento a nivel personal y grupal de afianzamiento.

En cuanto a las oportunidades se indaga sobre *los aportes de la participación del grupo*, se puede evidenciar que en este reconocieron sus habilidades y destrezas personales, en cuanto a posturas personales de emprendimiento, lo laboral, lo social respondiendo al segundo objetivo específico sobre el sentido de vida como lo mencionaron, cabe señalar que las profesionales en formación siempre entablaron compromisos semanales para fidelizar a la población en los encuentros, la población menciona quizás no poder participar por la incertidumbre frente a su abstinencia, lo cual evidencia un impacto en cuanto a la autopercepción personal.

Frente a las *debilidades u oportunidades de mejora* se postula la pregunta *¿Qué aspectos creo que puedo seguir fortaleciendo en mi vida personal?* se puede confirmar la veracidad del diagnóstico e identificación, donde una vez más se resalta que el proceso de intervención no es lineal ni producto acabado ni terminado, las temáticas trabajadas deben ser

siempre abordadas a través de distintas estrategias para con la población con su característica flotante, cómo se identifica en los nuevos integrantes del grupo surge la necesidad de abordar procesos que continúen abordando la gestión de emociones, los conflictos, y la comunicación..

En relación a las amenazas se destaca lo que los hombres conciben como *riesgos* que impiden su proceso personal, entre estos se resalta los externos, como la carencia de un lugar habitacional, la estigmatización, y la sociedad, y como factores internos la relación con personas que están en el consumo de SPA, y la ansiedad en relación al afrontamiento al consumo.

**4.3 Metas e Indicadores de Resultado.** En la siguiente tabla se puede identificar la evaluación de las metas e indicadores planteados durante el proceso de intervención además de los objetivos y medios de verificación establecidos para tal fin.

**Tabla 7**  
*Matriz de resultado metas e indicadores*

<b>Objetivo</b>	<b>Metas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>% de logro</b>	<b>Medios de verificación</b>
Promover entornos protectores enfocados a la prevención del consumo y habitabilidad de la calle.	1. Durante el segundo semestre de 2022 y el primer semestre de 2023 desarrollará (4) espacios de cuidado colectivo con el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real.	5 espacios realizados / 4 espacios programados	100%	Evidencia fotográfica Listado de asistencia Relatoría
	2. Lograr la participación en los espacios establecidos del 80% de los integrantes del grupo	12 asistentes por sesión / 16 convocados por sesión	75 %	
	3. En el periodo de noviembre de 2022 a abril de 2023 desarrollar (2) Sesiones encaminadas a la	2 sesiones realizadas /	100%	

	promoción de entornos protectores mediante el reconocimiento de las emociones y hábitos de autocuidado dirigida al grupo de hombres de la Fundación Linaje Real	2 sesiones programadas		
Fomentar espacios de reflexión encaminados a la identificación de percepciones, sentimientos, emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida.	1.En el transcurso de los periodos 2022-2 y 2023-1 desarrolló (4) sesiones encaminadas a la reflexión del sentido de vida con el grupo de hombres de la fundación Lina Real.	4 sesiones realizadas / 4 sesiones programadas	100%	Evidencia fotográfica Listado de asistencia Relatoría Cartografía corporal
	2.En el primer semestre de 2023 realizar 1 cartografía corporal con el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real	1 cartografía realizada / 1 cartografía programada	100%	
3.Propiciar espacios de articulación interinstitucional para la gestión de redes, ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población.	1.En el primer semestre de 2023 haber generado (4) acercamientos interinstitucionales pertinentes al proceso de intervención.	3 acercamientos realizados / 4 acercamientos programados	75%	Cartas Asistencias a reuniones Evidencias fotográficas
	2.Desarrollar un (1) mapeo de redes durante el proceso de intervención.	1 mapeo realizado / 1 mapeo programado	100%	

*Nota:* Elaboración propia (2023)

**4.4 Análisis de los resultados.** A partir de la evaluación realizada durante y después de la ejecución del proceso, se puede evidenciar que se da cumplimiento al objetivo general de la intervención social; es decir, *fortalecer las habilidades socioemocionales en el grupo de hombres vinculados a la fundación Linaje Real, con riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle, promoviendo factores protectores y redes de apoyo social que contribuyan al sentido de vida*, esto se logró mediante el desarrollo de (3) sesiones diagnósticas (10) sesiones de intervención social y (1) sesión evaluativa que permitió identificar los resultados.

Teniendo en cuenta que al iniciar la intervención social no se contaba con un grupo preformado, se puede evidenciar que la adaptabilidad al cambio como bien lo menciona (Bar-On, 2006) fue un elemento que se fortaleció a lo largo de las sesiones, el grupo de hombres mostró interés en el proyecto realizado lo que favoreció sus habilidades intrapersonales como la autoconciencia y autopercepción al reconocerse como miembros del grupo; adicionalmente, acciones encaminadas a la escucha activa, la reflexión y la asertividad posibilitaron la empatía, esto se evidenció en los encuentros de cuidado colectivo en el que cada integrante expresaba sus sentires fruto de las vivencias de la semana y los demás integrantes estaban prestos a servir de soporte emocional, por lo tanto, se generó una cohesión grupal que dio lugar a la construcción de relaciones interpersonales; estas se identifican como un factor protector que aporta a minimizar los riesgos de reincidencia en habitabilidad de calle.

Sumado a lo anterior, las apreciaciones hechas por el grupo en la matriz FODA, señalan que las sesiones realizadas les posibilitaron fortalecer su autopercepción, su comunicación, así mismo encontrar una manera diferente de expresar sus ideas, señalando puntualmente la

asertividad, así mismo, retomar sus sueños y buscar nuevas experiencias; estos podrían catalogarse como factores que aportan a darle sentido a su vida; entendiéndose como la conjunción de satisfactores personales que son el resultado de habilidades como la introspección, la autorreflexión, la empatía lo que da lugar a establecer nuevas formas de comprender las acciones propias y a fijar maneras diferentes de relacionamiento interpersonal.

Es pertinente señalar que dentro de las habilidade socioemocionales se encuentran aquellas que permiten la autorreflexión frente a los aspectos que se deben continuar fortaleciendo: es así que el grupo identifica factores de riesgo que pueden generar la reincidencia en su condición de habitabilidad de calle, tales como el relacionamiento con personas que aún presentan situaciones de consumo de SPA, la falta de empleabilidad y de seguridad habitacional; dicha identificación les permite generar acciones que minimicen tales riesgos.

En complemento de lo anterior, hay una consecución del objetivo que buscaba *promover factores protectores enfocados a la prevención del consumo y habitabilidad de la calle*; se evidencia que los espacios de cuidado colectivo desarrollados a lo largo del proceso de intervención, favorecieron la creación de vínculos y lazos de apoyo al interior del espacio de convivencia, lo anterior se percibe por medio de apreciaciones de algunos integrantes, tal y como lo demuestran los siguientes relatos, “*aquí todos somos una familia por lo que es importante el respeto y el apoyo mutuo*” Sesión 06 Nov de 2022, “*Mi red de apoyo son aquí ustedes, muchachos de la fundación, los aprecio a todos*” Sesión 02 de Abril 2023. Lo anterior permite evidenciar capacidad de autogestión emocional, a su vez mayor asertividad lo que

permitió adoptar estrategias en la resolución de conflictos reconociendo la importancia de la sana convivencia al interior de la casa y espacio de trabajo; es en complemento de lo mencionado, que se evidencia mayor tolerancia a través del respeto por las opiniones de los demás; por lo tanto, se denota un fortalecimiento en las relaciones interpersonales que a su vez minimiza el riesgo de reincidir en la habitanza de calle al identificar maneras diferentes de contrarrestar las diferencias causales de la deserción; así mismo, al reconocer en el grupo una red de apoyo que permite la reciprocidad e interdependencia positiva.

Adicionalmente, la articulación con la Escuela de Boxeo Kombat Street, permitió al grupo de hombres desarrollar estrategias para la gestión de emociones, involucrando el cuerpo primer territorio que se habita; por consiguiente, su cuidado favorece el que sea percibido como un factor protector. En cuanto a la participación de la población en los espacios, se evidenció la asistencia en promedio de 12 hombres por sesión; la rotación de la población por sus dinámicas de vida asociadas a la calle, al igual que la restricción horaria por cumplimiento de los espacios laborales, dificulta la asistencia continua a los encuentros.

**Figura 18**

*Sesión “Gestión de emociones y disciplinamiento del cuerpo”*



*Nota: Fotografía tomada durante la sesión “Gestión de emociones a través del disciplinamiento del cuerpo (2023)”*

Dando respuesta al objetivo de *fomentar la reflexión en el grupo de hombres para el reconocimiento de emociones y acciones que favorezcan la visión de su sentido de vida* se evidencia el logro del mismo; las sesiones destinados a tal fin posibilitaron a los integrantes del grupo generar reflexiones sobre el conjunto de acciones, logros, tropiezos y sueños que alimentan su sentido de existencia, también, les permitió entablar un proceso de reconciliación con su ser por medio del reconocimiento de sus rasgos faciales, sus habilidades y fortalezas como la humildad, la perseverancia, valores como el respeto la honestidad y la solidaridad, sumado a las acciones que les permite realizar su cuerpo, principalmente sus manos, en las que señalan el trabajo y la acción del reciclaje. En consecuencia, adoptaron nuevas formas de autopercebirse y percibir el entorno social, como insumo que les permita re- escribir el curso de

sus vidas y el propósito que tienen para con la misma en un entorno diferente a la habitabilidad de calle.

Como bien lo menciona el (Banco Mundial, 2016) las habilidades socioemocionales posibilitan a los sujetos establecerse metas y ampliar sus satisfactores de vida; es a partir de dicha afirmación que se evidencia en el grupo de hombres un fortalecimiento en sus habilidades de introspección lo que dio lugar a procesos de reconciliación consigo mismos que les permiten visualizar su vida de una manera diferente, identificándose como sujetos capaces de lograr la autorrealización positiva, estos cambios les permiten replantear las formas en las que conciben la relaciones con la otredad dejando de lado el carácter juzgador que prolifera la discriminación; por consiguiente, se minimiza el riesgo de ver las relaciones sociales como un elemento negativo que aumenta su posibilidad de reincidencia en la habitabilidad de calle.

En relación al objetivo de *propiciar redes de articulación interinstitucional para la gestión de redes, ofertas y servicios encaminados al bienestar de la población*, se generaron nueve (9) acercamientos interinstitucionales, tres (3) de estos tuvieron una articulación efectiva; siendo estas, la Escuela de Boxeo Kombat Street, quien se hace partícipe de la intervención a través de la puesta en marcha de una sesión en la que se tratan además de testimonios, temas relacionados a la gestión socioemocional que involucra el ejercicio físico y que contribuye a las actividades deportivas solicitadas por el grupo durante las sesiones.

Respondiendo a las solicitudes, el grupo participó en escenarios fuera de la fundación como el parque, a través de actividades deportivas como el fútbol y básquetbol, esto contribuyó a su bienestar físico y emocional que permite la sana competencia posterior a la habitanza en

calle; sumado a desarrollar habilidades de resolución de conflictos y trabajo cooperativo en función de cumplir objetivos grupales.

De otra parte, se logró una articulación con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca - UCMC, desde el componente de introducción a la práctica; este espacio comprendió la participación en la experiencia y el aporte a la intervención a nivel auxiliar y logístico de 4 estudiantes de tercer semestre de Trabajo Social. Agregado a lo anterior, se logró una alianza estratégica con la Fundación Visión Desarrollo Social, quien hizo parte del proceso por medio de la aportación económica de \$120 mil pesos colombianos que fueron usados para la adquisición de refrigerios brindados a la población.

Las seis (6) gestiones restantes quedan como posibilidades de articulación debido a factores que limitan la participación, uno de ellos es las actividades ocupacionales ligadas a los horarios y posibilidades frente a la estructura organizativa actual de la Fundación Linaje Real, teniendo en cuenta que se disponen de los festivos en relación a los requisitos para acceder a los servicios ofertados institucionalmente, en otros casos, demandan la inversión de recurso económico con el que a la fecha la intervención social no cuenta lo cual presenta una limitante en una amplia cobertura de gestión de redes.

## **5. Conclusiones**

A partir de la intervención realizada se puede concluir que el Trabajo Social tiene la capacidad de conformación y proyección de grupos, sin una previa organización poblacional, aplicando la metodología de grupo, como propuestas de atención e intervención, esto en

contraste a qué en ocasiones se esperan encontrar grupos preestablecidos, o un equipo profesional constituido lo cual se considera un deber ser; al no ser ese el caso puntual, se debe continuar gestando lugares de enunciación; para ello deben converger todos los actores institucionales, comunitarios y poblacionales frente al fenómeno de habitanza en calle.

En cuanto a las opciones brindadas a nivel distrital y nacional, se requiere mucho más que la recién emisión de política pública para visualización de las acciones de inclusión social de la población ante lo cual las personas en tal condición y las instituciones pertinentes, esperan la materialización para una mejor gestión y articulación en red.

Se puede concluir que los factores protectores deben interpretarse en doble vía; inicialmente, como la suma de los factores presentes en la esfera social y de las que el individuo puede valerse para mitigar el riesgo de reincidencia en habitabilidad de calle; es por ello que desde el ejercicio de actuación profesional se debe retomar la promoción de estrategias que permitan a la sociedad resignificar la concepción que tienen del habitante de calle con la intención de que no sean un elemento de exclusión; por el contrario favorezcan su reinserción social. En segunda instancia, se deben reconocer las habilidades que posee una persona para hacer frente a situaciones estresantes o que constituyen un factor de riesgo, por lo tanto implementar escenarios de validación y cuidado colectivo favorecerá en los individuos fortalecer su capacidad de autopercepción reconociéndose como el principal agente de cambio en su historia.

Destacando el segundo objetivo, se puede concluir que la introspección posibilita dar nuevas formas de sentido a la vida a través de la reflexión de las historias propias en las que se involucran los sueños, logros y los testimonios de vida, siendo estos un gran elemento en la generación de lazos de empatía; en ese mismo sentido se encuentra la reconciliación con el cuerpo y la dimensión espiritual, lo que da lugar al reconocimiento de habilidades, fortalezas, y acciones de validación personal, lo anterior permite adoptar una forma diferente de auto percibirse y percibir el entorno social; en consecuencia, nuevas formas de comprender la vida y el conjunto de acciones valores y respuestas que la componen en función de posibilitar otras experiencias y formas de vivir.

Respecto al sentido de vida no debe ser percibido únicamente como el conjunto de metas y propósitos; ampliando la perspectiva hacia las posibilidades y limitaciones contextuales y sociales para una capacidad de adaptación al cambio, contemplando que la suma de acontecimientos sociales, sean estos positivos o no, resultan ser un factor determinante que permea la configuración del sentido de vida, tal y como se percibe en el siguiente relato *“A uno en la calle lo ven como el loquito, el que no tiene nada, eso ya genera un estigma”*, sesión de cierre 9 de Abril, a partir de lo mencionado, se evidencia que el no concebir como red de apoyo a la esfera social, desfavorece la autopercepción que el individuo tiene de sí mismo; por lo tanto, se hace necesaria la implementación de acciones que involucren al estado, la familia y la comunidad en clave de atender y minimizar el fenómeno de habitanza en calle, para ello los/as profesionales del Trabajo Social están llamados a ser puente articulador entre los diferentes sectores sociales.

Sumado a lo anterior , se puede afirmar que las redes de apoyo social, vistas desde procesos de articulación interinstitucional facilitan la puesta en marcha de acciones que permiten generar cambios en las situación existentes dentro de la esfera social; para el caso puntual del presente proceso de intervención, se favoreció la consecución de logros en la ejecución del proyecto a nivel técnico mediante la participación de otros actores sociales que nutrieron el ejercicio de actuación profesional; de otra parte, la inversión presupuestal posibilitó una mejor adecuación en el espacio de bienestar social mediante la adquisición de recursos para el grupo.

En relación a las redes de soporte familiar, se constata con la teoría que la población del grupo carecen de la afiliación al grupo perteneciente, como resultado de diferentes situaciones relacionadas con la ruptura de relaciones interpersonales; esta situación es catalogada como un factor de riesgo para la reincidencia en la habitabilidad de calle, a pesar de ello se logra que se perciba el grupo de hombres vinculado a la fundación como una red de apoyo social.

En cuanto a la articulación de redes, la carencia de una figura organizativa institucional, denota dificultades para la articulación de más alianzas estratégicas, esto se ve reflejado en los requisitos establecidos por las instituciones en los que es necesaria la representación jurídica y demás asuntos concernientes al ejercicio misional de la Fundación.

## **6. Recomendaciones**

### **A los profesionales del Trabajo Social**

- Comprender y dar atención al fenómeno y sus causas desde un análisis interseccional del mismo, siendo un agente articulador entre quienes buscan dejar de lado su vida en la calle y quienes formulan los programas de atención, teniendo en cuenta que las acciones emprendidas carecen de una linealidad, debido a la deserción y alta reincidencia en calle, resultado de la falta de oportunidad y la carencia de estabilidad social.

### **A la Fundación Linaje Real.**

- Ante la necesidad de la definición organizacional se propone a la fundación Linaje Real una posibilidad de representación basada en la información suministrada por ésta a través de su página web y del conocimiento adquirido mediante el proyecto de intervención como producto de un esbozo organizacional que contribuya a su carácter misional y visional para así posibilitar la generación de alianzas estratégicas con instituciones del sector público y privado que aporten a la función social desempeñada en relación con la prevención del fenómeno de habitanza en calle.
- Continuar fortaleciendo las redes de apoyo a nivel interdisciplinar, que permitan la promoción y prevención del riesgo de reincidencia en consumo y habitanza en calle.

### **A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca**

- En complemento de la formación integral, se recomienda a la universidad involucrar componentes que permitan a los futuros Trabajadores/as Sociales el desarrollo de competencias pertinentes para el abordaje integral de los distintos grupos poblacionales puntualmente los relacionados con el fenómeno de habitanza en calle desde los distintos escenarios de actuación profesional.
- Generar articulación desde los campos de práctica profesional con instituciones del sector público y privado que atiendan el fenómeno en cuestión, esto con la intención de favorecer la adquisición de saberes que aporten a la construcción disciplinar de la profesión, en función de que esta contribuya en la formulación de políticas públicas, planes, programas y proyectos pertinentes para la atención del fenómeno.

#### **A las Instituciones Públicas y Privadas que dan Atención al Fenómeno de Habitanza en Calle.**

- En función de los intentos del estado por atender el fenómeno de habitanza en calle bajo perspectivas de la atención institucionalizada y paliativa; creemos que se deben orientar esfuerzos encaminados hacia la sensibilización de la sociedad, que por sus acciones de discriminación perpetua mantienen vivos estigmas que amplían las brechas de desigualdad frente a las oportunidades de la población en resocialización de su condición de habitabilidad de calle.
- Diversificación e inclusión de estrategias de atención que dejen de lado el carácter asistencialista; por consiguiente, el involucramiento de actividades ocupacionales que

fortalezcan las habilidades del usuario del servicio en función de mantener la mente y el cuerpo ocupado, a su vez potenciar sus capacidades para que el mismo pueda generar acciones de cambio a su vida.

## 7. Referencias bibliográficas

- Alonso, B. (2016). *Trabajo Social y perspectiva de género: Los hombres como colectivo de atención*. En D. Carbonero Muñoz, D. et al. (Coords), *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5606369> .
- Amaya, J. & Suarez, L. (2022). *Trayectorias de vida asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes con historia de habitabilidad de calle egresados de procesos de formación en instituciones distritales en Bogotá*. [Trabajo de grado, para optar por el título de Magíster en salud mental comunitaria]. Universidad El Bosque. [https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/7632/INFORME%20FINAL%20PROYECTO%20DE%20GRADO%20U%cc%81LTIMO%2021\\_01\\_22-%20PDF%20A.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/7632/INFORME%20FINAL%20PROYECTO%20DE%20GRADO%20U%cc%81LTIMO%2021_01_22-%20PDF%20A.pdf?sequence=1&isAllowed=y).
- Andrade, A., Cardozo, H., Díaz, E. & Parra, (2021). *El habitante de calle en proceso de resocialización: un ciudadano con sentido de vida*. *Paideia Sur colombiana*, pp, 103–124. <https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/2440/4220>.
- Asociación colombiana de Ciudades Capitales (2022) Política pública social para habitantes de la calle 2022-2031. 22 de Julio de 2022. <https://www.asocapitales.co/nueva/2022/07/29/decreto-1285-del-22-de-julio-de-2022/>.

- Bar-On, R. (2006) El Bar-On el modelo de la inteligencia socio-emocional (ESI). *Psicothema* de 2006. Vol. 18, supl., p 13-25 <https://www.psicothema.com/pdf/3271.pdf>
- Barbosa, J., Ruiz, V., & Muñoz, N., (s,f). *Factores de riesgo familiares asociados al consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA) legales e ilegales en adolescentes*.  
<https://repositorio.ucp.edu.co/bitstream/10785/5516/1/DDMESPA6.pdf>.
- Barreto, M. (2017) *Papel del Trabajador Social en las adicciones*. *Revista científica dominio de las ciencias sociales*, 7 (4), pp, 310-326.  
<https://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/article/view/688/764>.
- Bernal, L., Tovar, M., Rodriguez, S., Torres, L., Riaño, D., (2018) *Redes sociales: Un modelo socio-relacional según Enrique Di Carlo*. [Tesis de Maestría]. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Blanco, T., & Jiménez, S. (2015) *Factores de riesgo que influyen en la recaída de consumo de drogas lícitas e ilícitas en adolescentes atendidos en el Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia*. *Revista costarricense de psicología*, 34(2), pp, 147-157.  
<https://www.scielo.sa.cr/pdf/rcp/v34n2/1659-2913-rcp-34-02-00147.pdf>.
- Camacho, T, & Aldana, Ó. (2018) *Habitabilidad en calle: Problemática en aumento*.<https://hemeroteca.unad.edu.co/index.php/book/article/view/3880/3863>.
- Candamil, M. & López, M. (2004) *Los proyectos sociales una herramienta de la gerencia social*. *Universidad de Caldas*.

- Cardozo, H., Díaz, E., & Parra, A., (2021) *El habitante de calle en proceso de resocialización: un ciudadano con sentido de vida*. Universidad Surcolombiana. Facultad de educación.  
<https://journalusco.edu.co/index.php/paideia/article/view/2440/4220>.
- Corte Constitucional República de Colombia. (2015) *Sentencia T-092. HABITANTE DE LA CALLE-Noción*.<https://www.corteconstitucional.gov.co/Relatoria/2015/T-092-15.htm>.
- Cooperrider, D & Whitney, D. (2005) *A Positive Revolution in Change: Appreciative Inquiry*. Berrett-Koehler Publishers.  
[https://www.researchgate.net/publication/237404587\\_A\\_Positive\\_Revolution\\_in\\_Change\\_Appreciative\\_Inquiry](https://www.researchgate.net/publication/237404587_A_Positive_Revolution_in_Change_Appreciative_Inquiry).
- Cruz, E. (2020). *La red familiar en casos de drogodependencia. Análisis de las necesidades familiares de apoyo para una propuesta de intervención*. [Trabajo de grado, para optar por el título de grado en pedagogía]. Universidad de Sevilla.  
 chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/107140/Esther%20Cruz%20Catal%C3%A1n%20Ped.%2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Chadi, M. (2000) *Redes sociales en el trabajo social*. Editorial Espacio.
- Dabas, E.(1995) Red de redes. *Las prácticas de la Intervención en redes sociales*  
<https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/terapia-ocupacional/TEORIA%20Y%20TECNICA%20DE%20TO%202/Red%20de%20redes,%20DABAS.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018) . *Documento De Caracterización Proyectos Especiales (CHC)*.

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-habitantes-de-la-calle-bogota>

Díaz, L., Botta, B., Arza, M., Moráguez G, & Ferrer, S. (2008). Drogodependencia: un problema de salud contemporáneo. *MEDISAN*, 12(2), . ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=368445247019>.

Echeverri, L. (2004) *La Familia en colombia transformaciones y prospectiva*.

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/colombia/ces/Cuaderno%20CES%206.pdf>.

Escalante, S. (2017) *La exclusión y garantías al Ciudadano habitante de calle en Bogotá desde una visión normativa y social*

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/62227/SteffaniaP.EscalanteHerrera.2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fustier, N. (2019). *El diagnóstico social: una propuesta metodológica desde el Trabajo Social*. [Programa de doctorado educación y sociedad]. Universidad de Barcelona.

[https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/177084/1/NFG\\_TESIS.pdf](https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/177084/1/NFG_TESIS.pdf)

Fundación Linaje Real, (s.f) *Centro de restauración para la familia y el medio ambiente*.

<https://www.fundacionlinajereal.org/>

García, M. (2015) *Redes de apoyo y entornos sociofamiliares en mujeres reclusas: Análisis de las relaciones con las drogas, el acompañamiento en prisión y los procesos hacia la reinserción social*. [Tesis doctoral en ciencias de la educación]. Universidad de Granada.

<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/43513/26082275.pdf?sequence=6&isAllowed=y>.

González, J. (2018). *La Configuración Del Habitante De Calle Como Sujeto Social*. [Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Magíster en desarrollo educativo social]. Universidad Pedagógica Nacional.

<https://repository.cinde.org.co/bitstream/handle/20.500.11907/2234/TESIS%20MAESTRIA%20JAIRO%20GONZALEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Gobierno de España (2023) *Ministerio de la presidencia, relaciones con las cortes y memoria democrática. Boletín Oficial del Estado*: martes 30 de mayo de 2023, Núm. 128

<https://www.boe.es/boe/dias/2023/05/30/>

Guerri, M. (s.f.). Definición y características de las drogas [Mensaje en un blog]. Psicoactiva.

Recuperado de:

<https://www.psicoactiva.com/blog/definicion-y-caracteristicas-de-lasdrogas/>.

Granados, H., Zamacá, G & Bustos, K. (2021). *Causas de reincidencia de personas participantes en tratamiento para abandono del consumo de sustancias psicoactivas (spa)*. [Trabajo de grado, para optar por el título de profesional en enfermería].

Universidad Cooperativa de Colombia.

[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34442/4/2021\\_GranadosZamac%203%20Bustosr\\_Causas\\_reincidencia\\_tratamiento\\_abandono\\_sustancias\\_psicoactivas\\_%28spa%29.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/34442/4/2021_GranadosZamac%203%20Bustosr_Causas_reincidencia_tratamiento_abandono_sustancias_psicoactivas_%28spa%29.pdf).

Lara, N. (2021). Jóvenes en riesgo de habitar la calle y sus redes de apoyo: la experiencia desde IDIPRON UPI Perdomo - Bogotá. Universidad Nacional de Colombia.

<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/79757/J%C3%B3venes%20en%20riesgo%20de%20habitar%20la%20calle%20y%20sus%20redes%20de%20apoyo%20la%20experiencia%20desde%20IDIPRON%20UPI%20Perdomo%20%20Bogot%C3%A1%20julio2021.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.

Ley 1641 DE 2013. Por la cual se establecen los lineamientos para la formulación de la política pública social para habitantes de la calle y se dictan otras disposiciones Julio 12 de 2013. D.O No 48849

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=53735>

Ley 1566 de 2012. Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen sustancias psicoactivas. 31 de Julio de 2012.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=48678>.

Ley 1616 de 2013. Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disponibilidades. 21 de Enero de 2013.

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/ley-1616-d-el-21-de-enero-2013.pdf>.

Ley 1751 de 2015. Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones. 16 de Febrero de 2015.

[https://www.minsalud.gov.co/Normatividad\\_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf](https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf).

- Martínez, E., Trujillo, A., & Díaz, J. (2011) Desarrollo y estructura de la escala dimensional del sentido de vida. *Acta Colombiana de Psicología*. 14(2), pp, 113-119.  
<http://www.scielo.org.co/pdf/acp/v14n2/v14n2a11.pdf>.
- Mavrou, I. (2012) *Los factores de protección, de riesgo y la prevención de recaídas en población drogodependiente: Análisis socioeducativo del programa de Comunidad de Proyecto Hombre en Granada y del programa de Pyksida en Nicosia*. [Tesis doctoral]. Universidad de Granada.  
<https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/23278/21007020.pdf?sequence=1>.
- Matulic, M., Zueras, V., I., Boixadós, A., & Caïs, J. (2019). Las mujeres sin hogar: realidades ocultas de la exclusión residencial. *Trabajo Social Global-Global Social Work*, 9(16), 49–68. <https://doi.org/10.30827/tsg-gsw.v9i16.8198>
- Minsalud (2019) Política integral para la prevención y atención del consumo de sustancias psicoactivas. 16 de Enero de 2019.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/politica-prevencion-atencion-spa.pdf>.
- Ministerio de Salud (2020) *Política Pública Social para Habitantes de la Calle 2020-2030 Oficina de Promoción Social*.  
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-social-habitantes-calle2020-2030.pdf>
- Ministerio de inclusión económica y social  
(2021)<https://www.ohchr.org/sites/default/files/2022-03/EcuadorAnnex4.pdf>

- Moreno, C., Espinosa G. & Zapata, L. (2017) Entre el hogar y el asfalto: relatos y experiencia de vida de habitantes en condición de calle. *Revista Lasallista de investigación*. 14 (2), pp, 65-72. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69553551007.pdf>.
- Muller, M. (2021). Masculinidades y Trabajo Social. Una aproximación teórica para nuevas intervenciones sociales y reivindicaciones profesionales. *Itinerarios de Trabajo Social*. (1), pp, 23-30. <https://doi.org/10.1344/its.v0i1.32496>.
- Nieto, C. & Koller, S. (2015) Definiciones de habitante de calle y de niño, niña y adolescente en situación de calle: diferencias y yuxtaposiciones. *Acta de Investigación Psicológica*. 5 (3), pp. 2162-2181.  
<https://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v5n3/2007-4719-aip-5-03-2162.pdf>.
- Niño, O. & SÁCHICA, M. (2015) *Enfoque apreciativo como estrategia de transformación de la cultura institucional docente*. [Una tesis presentada para obtener el título de magíster en ciencias de la educación con énfasis en gestión educativa]. Universidad libre.  
[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8318/Tesis%20final%20con%20RAE%20\(1\).pdf?sequence=1](chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/8318/Tesis%20final%20con%20RAE%20(1).pdf?sequence=1)
- Ocampo, S. (2016) El ser humano como ciudadano: una mirada desde los derechos humanos de los habitantes de y en la calle de Bogotá, localidad de Los Mártires. 9(15), 86-101.<http://dx.doi.org/10.26564/21453381.644>
- Picado, E. & Salgado, A. (2018). Perfil de las características y factores de riesgo de la drogodependencia. *Revista española de drogodependencias*, 43 (2), pp, 29-47.  
[https://www.aesed.com/upload/files/vol-43/n2/num-completos/v43n2\\_2.pdf](https://www.aesed.com/upload/files/vol-43/n2/num-completos/v43n2_2.pdf).

Política Pública Distrital para el Fenómeno de Habitabilidad en Calle 2015-2025. 21 de Diciembre de 2015.

[https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspublicas/16032017\\_Pol%C3%ADtica\\_P%C3%BAblica\\_Distrital\\_de\\_Habitabilidad\\_en\\_Calle\\_PPDFHC.pdf](https://old.integracionsocial.gov.co/anexos/documentos/2015politicaspublicas/16032017_Pol%C3%ADtica_P%C3%BAblica_Distrital_de_Habitabilidad_en_Calle_PPDFHC.pdf).

Rojas, C., Marulanda, A., & Penagos, S. (2020) Factores de protección que influyen en los procesos de adherencia e inclusión de los habitantes de calle de la ciudad de Medellín. Universidad Católica Luis Amigò.

<http://www.catedralibremartinbaro.org/pdfs/Psicologia-praxis.pdf#page=402>

Sandoval, B. (2016). ¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social. *Equidad International Welfare Policies and Social Work Journal*, 71-108. [Vista de ¿Inclusión en qué? Conceptualizando la inclusión social \(proeditio.com\)](#).

Torres, J. (2018) Política pública y seguridad ciudadana: continuidades y discontinuidades en los discursos y las prácticas de reconocimiento de la habitabilidad de calle (Bogotá, 1995, 2015). Universidad Nacional de Colombia.

<http://www.scielo.org.co/pdf/rcs/v41s1/0120-159X-rcs-41-s1-137.pdf>.

Walker, W. (2022). Una síntesis crítica mínima de las aportaciones de los paradigmas interpretativos y sociocríticos a la investigación educacional. *Revista Enfoques*, N.º 2 · 13–33. <https://publicaciones.uap.edu.ar/index.php/revistaenfoques/index>.

## **8. Anexos**

En las siguientes carpetas se pueden encontrar los anexos desarrollados, ordenados de manera cronológica, en algunos casos, en las subcarpetas se amplía o profundiza la información.

- Anexo A. Gestión de redes.
- Anexo B. planeaciones.
- Anexo C. Relatoría
- Anexo D. Evidencia fotográfica
- Anexo E Consentimiento Informado
- Anexo F. Diagrama de Gantt









## Anexo G. Presupuesto

**Presupuesto de 8 meses agosto 2022- Abril 2023 Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca  
Recursos destinados al proceso de intervención de Trabajo social.**

Recurso	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Valor unitario	Valor total	Fuente de Financiación	
						INTERNA	EXTERNA
<b>Humano</b>	Trabajadoras Sociales	Horas/ Semanas	124 horas x persona	\$ 9.890	2.452.720	-	\$ 2.452.720
<b>Materiales</b>	Pliegos de cartulina	2 Unides	2 Unides	\$ 1.700	\$ 3.400	-	\$ 3.400
	Fichas bibliográficas colores	Paquete x 100	1 Unides	\$ 5.000	\$ 5.000	-	\$ 5.000
	Cartulina Sulfatada	5. Unidades	5 Unidades	\$ 5.000	\$ 5.000	-	\$ 5.000
	Block de papel iris tamaño carta	35. Hojas	35 Hojas	\$2.800	\$2.800	-	\$2.800
	Madeja lana de colores	Metros	3 Metros	\$ 500	\$ 1.500	-	\$ 1.500
	Figuras en foami manualidades	x paquete	1 Paquete	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 3.000	
	Estrellas doradas de acetato	x paquete	1 Paquete	\$ 5000	\$ 5000	-	\$ 5000
	soporte de metal para mecha de velas.	x Paquete	20 Unidades	\$ 2.000	\$ 2.000	-	\$ 2.000
	Block jean book carta	Unidad	x 80h	\$ 6.000	\$ 6.000		\$ 6.000

	Lápiz	Caja	x 12	\$ 6.900	\$ 6.900	-	\$ 6.900
	Boligrafo Esfero Offi-Esco	Caja	x 12	\$ 11.200	\$ 11.200	-	\$ 11.200
	Plumon Magicolor Delgado	Caja	x 12	\$ 9.000	\$ 9.000	-	\$ 9.000
	Vela Vaso 67 gr 7.5x8.5 cm	Unidad	x2	\$14.900	\$ 29.800	-	\$ 29.800
<b>Refrigerio.</b>	Moritas Colombina	x 100 unds	1	\$ 6500	\$ 6500	-	\$ 6500
	Dulce Blando Max Combi Ácido.	x 100 unds	1	\$ 6500	\$ 6500	-	\$ 6500
	Masmelo MILLOWS	Paquete x 145 gr	x 50 unds	\$5.650	\$5.650	-	\$5.650
	Barriletes	Paquete x 480 Gramos	x 40 Unidades	\$ 9600	\$ 9600	-	\$ 9600
	Barriletes Pinta lenguas edición Hallowen	Paquete x 480 Gramos	x 40 Unidades	\$ 9600	\$ 9600	-	\$ 9600
	Surtido BON BON BUM	Paquete x 456 gr	x 24 unidades	\$ 9.000	\$ 9.000	-	\$ 9.000
	GALLETA HAPPY CREAM FRESA	Paquete x 6 unides	x 2 Paquetes	\$ 3.400	\$6.800	-	\$6.800
	Pizza	Porción	15 unidades	\$ 67.500	\$ 67.500	-	\$ 67.500
	Empanadas	Unidad	25 unidades	\$ 62.500	\$ 62.500	-	\$ 62.500
	Surtido BON BON BUM	Paquete x 456 gr	x 24 unidades	\$ 9.000	\$ 9.000	-	\$ 9.000
	Gaseosa Toronja SWIGEN 1700 ML	Unidad	x 2 unidades	\$ 5.600	\$ 5.600	-	\$ 5.600
Galletas Muuu	Paquete x 18 Unidades	x 2 Paquetes	\$ 9.000	\$ 9.000	-	\$ 9.000	

	Galletas Vainilla WAFER NOEL.	Paquete 432 GR	Paquete x 18 unids	\$ 3.300	\$ 3.300	-	\$ 3.300
	Empanadas	Unidad	14 Unidades	\$ 1.500	\$ 21.000	-	\$21.000
	Barra de chocorrano con mermelada x 5 unidades 200gr	x 5 unidades 200gr	4 Paquetes	\$ 6.700	\$ 26.800		\$ 26.800
	Almuerzo (Ajiaco, Arroz, Mazorca, Aguacate, Bebida)	20 Almuerzos	20 Ajiacos	\$ 9000	\$ 180.000	-	\$ 120 000 \$ 60.000
<b>Técnico</b>	Internet	Horas	32 Horas	\$ 1.5000	\$ 48.000	\$48.000	-
	Televisor	Unidad	32 Horas	\$ 1.5000	\$ 48.000	\$48.000	-
	Dador de palabra, pelota.	Unidad	1 Unidad	\$ 2000	\$ 2000	-	\$ 2000
	Salón de encuentros	Hora.	50 Horas	\$ 10.000	\$ 500.000	\$ 500.000	
	Celular	Anual	1 Año	\$ 500.000	\$ 500.000		\$ 500.000
	Utilería (sillas, mesas)	Encuentros	Docena x 20 encuentros	\$ 1.000	\$ 240.000	\$ 240.000	-
<b>Transporte</b>	Pasajes de transporte público	x Viajes.	46 Viajes	\$ 2.950	\$ 135.000	-	\$ 135.000
<b>Total, antes de imprevistos</b>	<b>\$ 4.334.670</b>						